

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for 12, 6, and 3 months for different locations like Isla de Cuba and Habana.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España De anoche

Madrid, Septiembre 14 CLAUSURA

Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso Agrícola de Salamanca, en el cual se tomaron importantes acuerdos en favor de la agricultura castellana.

DINAMITA

En la puerta del Convento de San José, y en el Asilo de Huérfanos, en Barcelona, ha habido una explosión de cartuchos de dinamita, sin que ocurrieran desgracias personales.

La policía ha detenido a un sujeto que hace tiempo era objeto de la mayor vigilancia, llamado César Flores, procedente de París.

Se le encontraron nueve cartuchos de dinamita.

ATENTADO ANARQUISTA

Se sabe que para hoy se preparaba un atentado anarquista contra el Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34.75.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

PRISION DE ANARQUISTAS

Barcelona, Septiembre 14.—Han sido arrestados cinco conocidos anarquistas que se suponen complicados en el asunto de las bombas de dinamita que fueron últimamente desmanteladas en algunas calles de esta ciudad.

LAS CALDERAS DE "LENA"

Washington, Septiembre 14.—El inspector naval del gobierno informa desde San Francisco, que ha reconocido las calderas del transporte ruso LENA, las que están en muy mal estado y se necesitará algún tiempo para componerlas.

NUUEVAS POSICIONES RUSAS

Berlin, Septiembre 14.—El corresponsal del Tagessicht telegrafía desde Mukden, que el ejército ruso ocupa las posiciones al Sur de Tie-Pass.

ATRINCHERAN DOSE

Tokio, Septiembre 14.—Informa el mariscal Oyama que los rusos se están atrincheraando en las dos orillas del río Tiao, en Tie-Pass.

BAJAS RUSAS

San Petersburgo, Septiembre 14.—En un informe reciente, estima el general Kuropatkin las bajas de los rusos desde el 28 de Agosto al 5 del actual, en 4,500 muertos y 12,000 heridos.

ARTILLERIA SALVADA

Afirma nuevamente el general Kuropatkin que no perdió en la retirada un solo cañón de campaña, ni dejó en las trincheras que abandonó, una sola pieza de plaza.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Septiembre 14. Centenas a \$1.78. Descuento papel comercial, 60 div. 3.34 a 4.12 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.84-85. Cambios sobre Londres a la vista, a 4-86.85.

Cambios sobre París, 60 div, banqueros a 5 francos 19.12.

MONEDAS. Comp. Vend. Greenbacks 87 9 p 2. Plata española 77 77 1/2 p 2.

AZUCARES. Polarización 98.5 a 318. arroba. Id. de ml polarización 89.4 a 114.

VALORES. FONDOS PUBLICOS. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. 114 1/2 115

Obligaciones del Ayuntamiento (1 hipoteca) domiciliado en la Habana. 114 1/2 115

Id. id. id. en el extranjero. 115 115 1/2

Id. id. id. (2 hipotecas), domiciliado en la Habana. 112 112 1/2

Id. id. id. en el extranjero. 112 112 1/2

Id. id. id. Ferrocarril de Cienfuegos. 119 121

Id. id. id. id. 103 103

Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. 109 111

Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co. N N

Bonos de la Compañía Cuban Central Railway. N N

Id. hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada. 103 110

Id. id. id. id. 48 49

Id. convertidos id. id. 72 75

Id. de la C. de Gas Cubano. N N

Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín. 85 106

Idem sobre Hamburgo, 30 div, banqueros, a \$4.78.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 107.

Centrifugas en plaza, 4.516 centavos, Centrifugas N° 10, pol. 95, costo y flete, 2.1516 cts.

Mascabado, en plaza, 3.34 cts. Azúcar de miel, en plaza, 3.112 centavos.

Mantequilla de Oeste en tercioras, \$13-65, Harina patenta Minnesota, a \$6.50.

Londres, Septiembre 14. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 11s. 9d.

Mascabado, a 10s. 9d. Azúcar de remolacha (de la última zafra, a entregar en 30 días) 10s. 8 1/2 d.

Consolidados ex-interés, 88.716. Desuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por ciento español, 87.12. Renta francesa ex-interés, 93 francos 92 céntimos.

París, Septiembre 14. (Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau

Habana, Cuba, Septiembre 14 de 1904. Temperatura máxima, 30° C. 86° F. a las 3 p. m.

Temperatura mínima, 23° C. 73° F. a las 7 a. m.

OFICIAL CASA DE BENEFICENCIA

RELACION de las limosnas recibidas en esta Casa durante el mes de agosto próximo pasado.

ESPECIES. La Sra. Teresa Villa de Rabell, un saco de azúcar.

La Sra. Bárbara Echarte, dos cajas de dulces. EN EFECTIVO. Plata.

El Sr. Antonio G. de Mendoza, 7-50. El Sr. José Sárra, 2-90.

El Sr. Pbro. J. Pina, 3-50. Los Sres. Amelino López y Cía, 2-50.

Los Sres. D. M. Rúa y Cía, 1-50. Los Sres. Luciano Ruiz y Cía, 1-50.

Los Sres. Olivar Bellows y Cía, 1-00. Los Sres. Balcells y Cía, 1-50.

Los Sres. H. Upman y Cía, 1-50. Los Sres. Quesada Pérez y Cía, 1-50.

Los Sres. Quesada Pérez y Cía, 1-50. \$ 17.50

Habana, Septiembre 12 de 1904.—El Director, Dr. E. Sánchez Agrarmonio.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza Septiembre 14 de 1904.

Azúcares.—Nada tenemos que variar a nuestras anteriores observaciones sobre la plaza que sigue quieta y nominal por las razones expuestas en nuestras precedentes reseñas.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los tipos. Cotizaciones.

Comercio Banquero. Londres 8 div. 19.14 19.75

París, 3 div. 4.34 5.12

Hamburgo, 3 div. 3.58 4.58

Estados Unidos 3 div. 8.12 9.14

España, a plaza y cantidad, 23.34 23.

Dto. papel comercial 1) a 12 anual, 2) a 18 anual, 3) a 24 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 87 8 a 9

Plata americana 13.34 19.14

Plata española 77.4 a 77.14

Valores y Acciones.—No se ha hecho hoy en la Bolsa ninguna venta.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Londres, 8 div. 19 1/2 19 3/4

París, 3 div. 4 3/4 5 1/2

Hamburgo, 3 div. 3 5/8 4 5/8

Estados Unidos, 3 div. 8 1/2 9 1/4

España a plaza y cantidad, 23 3/4 23

Descuento papel comercial 1) 12 p. anual 2) 18 p. anual 3) 24 p. anual

MONEDAS. Comp. Vend. Greenbacks 87 9 p 2

Plata española 77 77 1/2 p 2

AZUCARES. Polarización 98.5 a 318. arroba

Id. de ml polarización 89.4 a 114

VALORES. FONDOS PUBLICOS

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. 114 1/2 115

Obligaciones del Ayuntamiento (1 hipoteca) domiciliado en la Habana. 114 1/2 115

Id. id. id. en el extranjero. 115 115 1/2

Id. id. id. (2 hipotecas), domiciliado en la Habana. 112 112 1/2

Id. id. id. en el extranjero. 112 112 1/2

Id. id. id. Ferrocarril de Cienfuegos. 119 121

Id. id. id. id. 103 103

Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. 109 111

Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co. N N

Bonos de la Compañía Cuban Central Railway. N N

Id. hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada. 103 110

Id. id. id. id. 48 49

Id. convertidos id. id. 72 75

Id. de la C. de Gas Cubano. N N

Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín. 85 106

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. 112 118

Banco Español de la Isla de Cuba. 83 83

Banco Agrícola de Pto. Príncipe. 82 84

Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Legía (Limitada). 93 98 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro. 110 111

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla. 109 110

Compañía del Ferrocarril del Oeste. 103 112

Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). 104 107

Id. id. (acciones comunes). 84 87

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 7 10

Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada. 102 104 1/2

Compañía Dique de la Habana. 88 88

Red Telefónica de la Habana. 97 100

Ferrocarril de Gibara a Holguín. 25 30

Habana, septiembre 14 de 1904.—El Sindicato Preside, Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro \$14.75 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 77 a 77 1/2

Greenbacks contra oro español 103 1/2 a 109

FONDOS PUBLICOS. Valor. P. S.

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 113 113

Obligaciones del Ayuntamiento de Cárdenas y Júcaro. 112 118

Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villacarral. 105 Sin

Id. id. id. id. 105 Sin

Id. id. id. id. 1 1/2 7

Id. id. id. id. 105 121

Id. id. id. id. 45 50

Bonos de Caminos de Hierro de Gas Consolidada. 70 70 1/2

Id. Compañía Gas Cubano. N N

Bonos de Caminos de Hierro emitidos en 1896 y 1897. 113 113

Bonos 2 Hipoteca The Matanzas Water Works. 112 125

Banco Español de la Isla de Cuba. 82 1/2 83 1/2

Banco Agrícola. 82 80

Banco Nacional de Cuba. 112 125

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro. 109 113 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla. 103 111 1/2

Compañía del Ferrocarril del Oeste. 97 1/2 98 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro. 109 113 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla. 103 111 1/2

Compañía del Ferrocarril del Oeste. 97 1/2 98 1/2

Arturo Copiño—Mannuel Barrera—Francisco Sánchez—Belén, Mercedes y Manuel Marquero

Stringer—Carlos Campos—Julio C. Otero—José Rodríguez—Sotero y Miguel García—Manuel Cortés—José Ruiz—Evaristo García—José Díaz—José Hernández—Julian Portuol—Francisco Andújar—José Casas—Carmen Bonet—Fernando González—Vicente y Francisco Sarzo—Garmen Pérez—Antonio Cole y 3 de fam.—Antonio Bernado Pordias—Ceresa y Eduardo González.

Buques con registro abierto

N. York, vp. amer. México por Zaldy y Ca. Mobilia, vp. cub. Mobilia por L. V. Placé.

Veracruz, vp. esp. Montevideo por M. Calvo, Coruña y Santander, vap. Alfonso XIII por M. Calvo.

C. Hueso y Miami, vp. amer. Martineque por G. Lavton, Childs y Ca.

Montevideo, vap. uruguayo Francisca Nadal, por Quesada, Pérez y Cp.

Salin, Nazaire y escalas vap. francés Lafayette, por Eridad M. y Cp.

Canarias, Cadix y Barcelona vap. esp. Pío IX, por Marcos Hno. y Cp.

New Orleans, vp. amer. Louisiana, por Galban y Ca.

Cayo Hu so y Tampa, vap. amer. Miami, por G. Lavton, Childs y Cp.

Buques despachados

Ve acruz y escalas vap. am. Séneca, por Zaldy Helibut y Rasch, con carga de tránsito.

Tampico, vp. ngo. Fido por L. Pía y Comp. Lastre.

N. Orleans vap. am. Excelsior, por Galban y C. Con 30 ts. tabaco, 11 c. tabaco, 401 hs. pipas, 17 id. aguacates, 33 bis. frutas y 16 id. efectos.

Dalguin, vp. ins. Rustington, por L. V. Placé 2 Lastre.

N. York vap. amr. Matanzas, por Zaldy y Cp. Con 15,485 sacos arroz, 729 cajs. cigarros, 1,200 libras piedad, 682 pipas, 426 id. id. y 5 bocoyes arandino, 9 id. vermouth, 2 c. dulces y 20 bts. efectos varios.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

SECRETARIA DE LOS GREMIOS de la Habana.

Registrada en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio e inscrita en el Registro Mercantil de la Habana.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1888, en Lampaquilla N. 2 (Esquina de Viveres).

Horas de despacho: de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Teléfono 8.—Habana.—Apartado 895.

Este Secretaría a la que están asociados Comerciantes, Banqueros, Almacenes, Fabricantes y detallistas de todos los gremios, desea hacer público que no se cobra cuota alguna de entrada a los señores que se asocien y al solo la de mes de 5 centavos, que se dede un peso a 25 centavos mensuales, según la importancia de la industria ó comercio que se ejerza.

También se admiten suscripciones a la Revista "Unión Comercial" editada por esta Secretaría y tan necesaria a los que se dedican a la industria y al comercio.

Para suscripción al mes: 50 centavos. Habana setiembre de 1904. 26-15 5c

Compañía Cubana de Inversiones EL GUARDIAN.

MERCADERES 22. TELEFONO 646.

CORREO: APARTADO 853.—HABANA.

La más antigua y poderosa de las Compañías de Inversiones, tiene ya colocados en primera hipoteca en la ciudad de la Habana mucho más capital que cualquiera otra Compañía Nacional ó extranjera de su índole como está dispuesta a demostrarlo, ofreciendo por lo tanto las más sólidas garantías a sus depositarios. C-1733 1st

EL IRIS.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 36,459,638-00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1,543,391-34

ASEGURA. Casas de madera y azotea con pisos de marmol ó mosaicos, sin madera y ocupadas por familia a 17 1/2 centavos oro español por 100.

Casas de mampostería sin madera ocupadas por familia a 25 cts. por ciento.

Casas de iguales construcciones ocupadas por familias de vivos con ó sin canchales y bodegas, a 32 1/2 y 40 cts. por 100 respectivamente.

Oficinas en su propio edificio, Habana 55 esquina a Empedrado. Habana, Septiembre 19 de 1904. C-1709 26-15

Banco Nacional de Cuba Depositario del Gobierno.

Activo en la República de Cuba \$9,000,000

Oficina principal: CUBA 27, Habana. Sucursales: GALIANO 84, HABANA. MATANZAS. SAGUA LA GRANDE. CIEÑUEGOS. SANTIAGO DE CUBA. GARDENAS. MANZANILLO.

Agentes especiales en todos los puntos comerciales de la República de Cuba, y correspondientes en las principales ciudades de América, Europa y el extremo Oriente. Ofrecen toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Cartas de Crédito. Pagos por Cable. Caja de Ahorros. Compra y Venta de Valores. C-1713 1S

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. c1270 7.1 JI

N. GELATS Y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

LA INMIGRACION

Recogidas ya en estas columnas, y con satisfacción por nuestra parte, las manifestaciones del señor Núñez, Gobernador de la Habana, favorables a la inmigración, por la cual aboga aquella autoridad, según sus propios términos, nos resta hacernos cargo de lo que acerca del mismo asunto ha publicado La Lucha en su último número, precisamente en defensa de las declaraciones contenidas en la carta del señor Núñez que apareció hace ya algunos días en El Mundo.

Aquel colega declara que todos los liberales quieren que se aumente la población de Cuba, pero todos quieren a la vez, que esto se haga eligiendo bien la clase de inmigrantes y procediendo de tal modo, que el país conserve su fisonomía propia, en vez de adoptar la de los que vengan a poblarlo, y a que los inmigrantes, encontrando su bienestar, no lo obtengan a costa de los que ya aquí vivimos y que, pocos ó muchos, hemos hecho de esta tierra lo que es; porque una invasión súbita de inmigrantes, traídos con el dinero

producido por nuestros trabajadores, para reducir considerablemente el jornal de éstos, sería una calamidad que tal vez aprovecharían tres ó cuatro docenas de privilegiados, pero que á la postre se traduciría en causa de malestar y de ruina para el país. En las palabras transcritas no hay una verdadera oposición de principio al proyecto de inmigración, como la que, sin duda por no haber logrado adaptar enteramente la expresión al pensamiento, se advertía en la carta del señor Núñez; pero así y todo, si la oposición que pudiéramos llamar doctrinal no se formula, queda la de circunstancias y condiciones; mejor dicho, queda la oposición política, la cual busca asidero en circunstancias y condiciones. Veamos cual sea el valor de las unas y las otras.

Ante todo, conviene fijarse en que el crédito que solicita del Congreso el Gobierno para el fomento de la inmigración no excede de seiscientos mil pesos. Con esa cantidad, ni el número de inmigrantes que vengan á Cuba por cuenta del Estado puede ser tan considerable que exista el menor peligro de que el país altere su fisonomía propia para adquirir la de los que vengan á poblarlo, ni tampoco es posible que dichos inmigrantes encuentren su bienestar á costa de los que aquí vivimos, mediante una reducción considerable de los jornales. Con seiscientos mil pesos no hay peligro de la enorme y súbita invasión de inmigrantes que parece temer el partido liberal, y consideran-

do que aquellos habrían de venir para consagrarse á las faenas agrícolas, en las que la escasez de brazos es notoria, no tiene fundamento la preocupación de que los jornales se deprecien. Conviene insistir en este último extremo, ya que el argumento de la reducción de los jornales se emplea teniendo en cuenta no solo su valor real, sino también, y quizás principalmente, su valor electoral. A cien mil toneladas se hace ascender la pérdida total de azúcar en esta zafra, debido á no haberse encontrado trabajadores que cortasen la totalidad de la caña que se había sembrado; doble producción sacarina de la actual, y aún mayor, encontraría salida para el exterior, y con respecto á las demás producciones, sobre todo las frutas y las hortalizas, podría centuplicarse su cantidad sin temor de que no hubiese para ellas consumidores. Estas consideraciones, prescindiendo de otras muchas más, deben bastar á quienes no estén cegados por la pasión, para comprender que oponerse á la inmigración es oponerse á las necesidades del país.

Por otra parte, ¿acaso existe el propósito de traer á Cuba indios culíes ó negros jamaquinos, en vez de inmigrantes blancos, y blancos de nuestra raza? Porque solo así nos explicaríamos que se hablase de la necesidad de proceder de modo que el país conserve su fisonomía propia. Procedase con toda la cautela que se considere necesaria, pero si se reconoce la necesidad de la inmigración, en vez de inventar

argumentos para impedir la ó retardarla, preséntense soluciones para favorecerla. Los partidos políticos no pueden fijar su actitud únicamente por medio de negaciones, sino también y sobre todo por medio de afirmaciones. El partido liberal ha formulado una: que es necesaria la inmigración; mas ya que el Gobierno reclama un crédito para satisfacer esa aspiración del partido liberal, éste no puede limitarse á decir lo que no debe hacerse para traer inmigrantes, sino que además tiene la obligación, contraída con el país y consigo mismo, de declarar lo que debe hacerse para realizar aquella parte de su programa.

El Daily Telegraph, de Londres, dice que Kuropatkin "ha ganado la carrera por una de las retiradas maestras de la historia militar. Nada—agrega—ha habido en la guerra más heroica que la energía con que ese general del czar ha impedido que la derrota se convirtiese en catástrofe" tan tierno se muestra el Telegraph con Kuropat-

kin, que no lo nombra por su apellido, y sí por su nombre de pila: Ivan; que significa: Juan. A poco más, Juanillo. Así son los ingleses, y, por ser así, no les va mal en los negocios. A los jefes Boers, que fueron á Londres, acabada la guerra en Sud Africa, los aplaudieron. Para celebrar el heroísmo desplegado contra las tropas británicas; No; porque el business había salido bien; los holandeses se quedaron con el heroísmo é Inglaterra prodiga á Kuropatkin indican que los ingleses lo ven mal parado y se les ha quitado un peso de encima. Pero ha sido retirada, y sido maestra, la ha sido retirada, y no estaba en el programa, sino que la ha producido el movimiento de Kuropatkin; los japoneses siguen avanzando y los rusos siguen retrocediendo. Es posible que llegue un momento en que sea posible tomar la ofensiva; pero, entre tanto, es indudable que están á las duras. Por algo en San Petersburgo hay tristeza, como la habrá, de seguro, en Londres, cuando Oyama tenga que hacer una retirada, por muy "maestra" que sea. No creo que, entonces, el Telegraph le diga Oyamita.

DESDE WASHINGTON

No sé si el general Kuropatkin tiene tiempo para enterarse de lo que dice, acerca de él, la prensa europea; si lo tiene, estará, de seguro, á estas horas bastante escamado, en vista de que algunos periódicos ingleses lo elogian. Elogios de mal agüero; porque los ingleses y los americanos no hablan del enemigo más que cuando está por caído; y esto, no por última ni por generosidad, sino por el buen humor que les entra cuando se han deshecho de un estorbo; y, además, porque, ganada la partida, les conviene hacer creer que el adversario era muy fuerte.

El Daily Telegraph, de Londres, dice que Kuropatkin "ha ganado la carrera por una de las retiradas maestras de la historia militar. Nada—agrega—ha habido en la guerra más heroica que la energía con que ese general del czar ha impedido que la derrota se convirtiese en catástrofe" tan tierno se muestra el Telegraph con Kuropat-

kin, que no lo nombra por su apellido, y sí por su nombre de pila: Ivan; que significa: Juan. A poco más, Juanillo. Así son los ingleses, y, por ser así, no les va mal en los negocios. A los jefes Boers, que fueron á Londres, acabada la guerra en Sud Africa, los aplaudieron. Para celebrar el heroísmo desplegado contra las tropas británicas; No; porque el business había salido bien; los holandeses se quedaron con el heroísmo é Inglaterra prodiga á Kuropatkin indican que los ingleses lo ven mal parado y se les ha quitado un peso de encima. Pero ha sido retirada, y sido maestra, la ha sido retirada, y no estaba en el programa, sino que la ha producido el movimiento de Kuropatkin; los japoneses siguen avanzando y los rusos siguen retrocediendo. Es posible que llegue un momento en que sea posible tomar la ofensiva; pero, entre tanto, es indudable que están á las duras. Por algo en San Petersburgo hay tristeza, como la habrá, de seguro, en Londres, cuando Oyama tenga que hacer una retirada, por muy "maestra" que sea. No creo que, entonces, el Telegraph le diga Oyamita.

Y, á todas estas, la campaña electoral para la presidencia de los Estados Unidos, no se anima. ¿Consistirá en que la clase capitalista no da dinero? No está alarmada, pues sabe que, venga quien venga, el patrón de oro no corre peligro; y, como no está alarmada, no paga para que le defiendan sus intereses. Los republicanos quisieran que, sobre la reforma arancelaria, se diese la batalla, para que los fabricantes se asustasen y acudiesen con sus cheques. Ya, en la previsión de que este asunto sea el tema principal de la campaña, se está poniendo en circulación "literatura" proteccionista. Mientras en unos escritos se proclama que la carestía de la vida es prueba de prosperidad, en otros se procura demostrar que en este país, el obrero gana hoy más que antes y vive más barato. ¿Cómo concertar estas medidas? Aquí tenemos á los proteccionistas celebrando, como gran bien, lo caro de la vida,

y, afirmando, al propio tiempo, que la vida no está cara. Afios atrás, se contentaban con sostener que la subida de los precios era consecuencia legítima del sistema proteccionista y que estaba compensada por lo alto de los jornales. A esto se les contestaba que de nada servían los jornales altos, si el obrero pagaba mucho por cuanto consumía y que lo bueno era lo que había en Inglaterra, donde los salarios habían subido y el costo de la vida había bajado. Como esta objeción era fuerte, los proteccionistas, que carecen de escrúpulos, han decidido afirmar que la vida es barata... sin dejar de ser cara.

Pero ¿será ó es barata? Dando de mano á toda teoría, hay que comenzar por poner los hechos en claro. ¿Es barata ó es cara? La cosa está en pleito. El gobierno publicó unas estadísticas para demostrar que la gente pobre ganaba más y vivía por menos dinero que antes de regir el sistema proteccionista. Nadie negó la verdad de las cifras; pero varios economistas y el Comité Democrático del Congreso negaron que las estadísticas estuvieran bien hechas. Se fundaban en los presupuestos de unas cuantas familias; frente á los cuales se podía presentar los presupuestos de otras familias, para sostener lo contrario. Paralelamente á resultados científicos inatacables, á una certidumbre matemática, había que hacer una información vastísima, que comprendiese á todas las clases sociales y á todos los consumos. Si solo se consultan los precios al por mayor, se tomará una mala base; porque la gente pobre no compra al por

Las últimamente recibidas de cristal, bronce y níquel, son elegantes de primera clase. PRECIOS: Lámpara cristal, 2 luces... \$14-00 Lámpara bronce, 2 luces... \$ 5-00 Lámpara níquel, 2 luces... \$ 6-00 Lámpara bronceada, 1 luz... \$ 2-50 J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 AL 58. C-1752

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE blancos y limpios. LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114. C-1728.

Fórmula de Duffy. BASE DE MALTA PURA. CURA INFALIBLE de la GRIPE, CATARROS, RESFRIADOS, CONSUNCIÓN, DEBILIDAD EN GENERAL Y TODA CLASE DE ENFERMEDADES DEL VIENTRE. Recetada por los médicos á las personas débiles y convalecientes. PÍDASE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Vapores de travesía. Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. VAPOR LAFAYETTE, Capitán Unsworth. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de SEPTIEMBRE. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS y cartas solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

GRAN REBAJA DE PRECIO SOUTHERN PACIFIC SUNSET ROUTE. De la Habana á New Orleans, San Luis, Chicago, New York y vuelta á la Habana. Por los vapores de la línea de Ward... Dormitorio Pullman de New Orleans... Dormitorio Pullman de San Luis... Dormitorio Pullman de Chicago á N. York...

El vapor Alfonso XIII Capitán Amezcua. CORUÑA Y SANTANDER el 20 de septiembre, á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. ADMITE PASAJEROS Y CARGA GENERAL, INCLUIDO TAFICO PARA DICHOS PUERTOS. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 10. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos. De más pormenores impondrá su consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23.

Vapores costeros. VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua (Pasaje en 1.ª) \$ 7.00 y viceversa... Idem en 2.ª \$ 3.50. Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$ 30.00. De Habana á Caibarién (Pasaje en 1.ª) \$ 10.50 y viceversa... Idem en 2.ª \$ 5.25. Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$ 30.00. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. (El carguero paga como mercadería.)

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO AMERICANO. Para Cienfuegos y Palmira... Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zubeta y Gámez. EMPRESA DE VAPORES DE BOBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR AVILES CAPITAN Don José Sanson. Saldrá de este puerto el día 19 de septiembre á las cinco de la tarde para los de Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Mayari, Baracoa, y Stgo. de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe... Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Flete provisional para Nuevitas: Viveres, ferreteria y loza... Mercaderías... NOTA.—Este vapor atracará en Guantánamo al Muelle de la Caimanera, para hacer sus operaciones.

Transportes de ganado por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDES S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEBERICHSEN, KIEL. Amobovadores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado. Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse á sus consignatarios. HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729 C-1699

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. el vapor Montevideo Capitán GRAU. Saldrá para VERACRUZ el 17 de septiembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTO. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 10. Para más informes dirigirse á su consignatario. M. CALVO, OFICIOS N. 23.

NUEVA LINEA de Vapores Correos DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) Coruña (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y Hamburgo (Alemania) Única comunicación directa entre la Habana é Inglaterra. Saldrá sobre el 1 de OCTUBRE el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ AUGUST WILHELM Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato de mercado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se equipará para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Asia y Australia, y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo á viceción de la Empresa. Pasaje en 3.ª para Coruña \$29-35 oro español, incluido impuesto de desembarco. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor ni en el equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. LÍNEA DE PASAJE ORO Y CARGA SOBRE FLETES Y PASAJES SEDECA á los señores: Heilbut y Rasch Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT San Ignacio 54. HABANA C-1718

Vapores costeros. VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua (Pasaje en 1.ª) \$ 7.00 y viceversa... Idem en 2.ª \$ 3.50. Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$ 30.00. De Habana á Caibarién (Pasaje en 1.ª) \$ 10.50 y viceversa... Idem en 2.ª \$ 5.25. Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$ 30.00. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. (El carguero paga como mercadería.)

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe... Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Flete provisional para Nuevitas: Viveres, ferreteria y loza... Mercaderías... NOTA.—Este vapor atracará en Guantánamo al Muelle de la Caimanera, para hacer sus operaciones.

Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ. LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa... De Habana á Caibarién y viceversa... TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carbuero paga como mercadería. AVISO. Carga General á Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á... Cienfuegos y Palmira y vice-versa... Sagua y Caibarién y vice-versa... Santa Clara, Esporanza y Rodas... C-1773

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe... Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Flete provisional para Nuevitas: Viveres, ferreteria y loza... Mercaderías... NOTA.—Este vapor atracará en Guantánamo al Muelle de la Caimanera, para hacer sus operaciones.

VUELTA-ABAJO STEAMSHIP CO. El vapor Veguero. Capitán MONTES DE OSA. Durante la zafra del tabaco saldrá de Baltimore los LUNES y los JUEVES á las 11 de la mañana y los JUEVES y DOMINGOS al amanecer. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes ZULUETA 10. C-1276

El vapor MARIA HERRERA CAPITAN D. José María Vaca. Saldrá de este puerto el día 15 de septiembre á las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) y Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 4. C-1276

VUELTA-ABAJO STEAMSHIP CO. El vapor Veguero. Capitán MONTES DE OSA. Durante la zafra del tabaco saldrá de Baltimore los LUNES y los JUEVES á las 11 de la mañana y los JUEVES y DOMINGOS al amanecer. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes ZULUETA 10. C-1276

mayor. Lo que está barato por toneladas, no lo está por medias libras. Hay gastos menudos, inevitables en las grandes poblaciones y desconocidos en el campo, que escapan a la investigación de la estadística, pero que pesan en el presupuesto del obrero urbano.

LA PRENSA

"El diablo predicador." Así nos llama La Discusión, colega que harto de carne pretende meterse a fraile:

Van pasando de moda, por fortuna, en el periodismo que vive al día, las críticas menudas entre colegas, los dimes y diretes que nacen del recorte mal intencionado; como van decayendo también aquellas polémicas doctrinales que en otros tiempos daban tono a la prensa. Y es que el justo concepto del periodismo contemporáneo, exige una absoluta dedicación a la obra absorbente de ofrecer al público en lectura interesante y movida, la información palpitante del mundo entero.

Pues ese poco espacio que le deja el colega el cotidiano registro de cuantos sucesos se desarrollan en el vasto escenario del Universo (zapel), como, por ejemplo, la actitud trágica de

Kuropatkin en Liao-Yang, con los ojos desmesuradamente abiertos, con el puño cerrado, como si estuviese diciendo a los nipones la universal verdad del padre Nuño, con más barbas que una resina de papel de idem, y con unas narices aguileñas que parecen hechas para mostrario de antiparras, publicado en fotografo en la Habana, casi casi durante la batalla célebre, ese poco espacio lo aprovecha La Discusión para publicar las minucias que el tarasconense Tartarín Hermida escribe empapando la pluma en un ridículo odio a España y a los españoles. Y la misma cantilena se repite, lo mismo cuando Hermida vive en Malajandrín de Arriba, que en Andalucía la baja ó en la alta Nápoles. Su obsesión es España; emponzoñar las voces de aliento, de progreso, de reconstrucción, de regeneración que de España llegan, inventar charadas-intervius con prohombres como Silvela, y mentir infamias como la de Alcalá del Valle.

La Discusión tiene un criterio formado en esta sentido, trata de ser consecuente en la práctica, procurando satisfacer a la opinión, sin preocuparse de la marcha de los demás periódicos. Pero a veces es fuerza romper con esta línea de conducta, para usar de las justas represalias, ya que se nos molesta a cada rato con alfilerazos, más ó menos acertados.

El Diario de la Marina es muy aficionado a ese género de literatura periodística, a pesar de que cubre su casa con un frágil tejado de vidrio.

Ni el DIARIO es aficionado a

esa literatura, ni esta sección se creó en el DIARIO para jugar a los dimes y diretes de la profesión. La sección de La Prensa se creó y tiene por objeto dar a conocer a nuestros lectores lo más importante que publiquen nuestros colegas de la Isla. Cree La Discusión que no vale la pena de reproducir lo que ella—por ejemplo—escribe? En muchos casos estamos conformes..... Pero la reproducción es natural "ante el empeño de registrar a diario cuantos sucesos se desarrollan en el vasto escenario del Universo... insular." Aunque La Discusión está en su patio no creamos nos coarte el uso de este derecho.....

Luego nos critica porque significamos que a la Constitución se la había asesinado muchas veces.

Debiéramos tal vez dorar esa píldora; pero no la doramos por que la acusación de asesinato no partió de nosotros; partió de medio pueblo y del Partido Liberal, que es otro medio pueblo; total, del pueblo entero... y de toda la prensa, admitiendo menos de dos excepciones.

Y si ante tamañas infracciones, no se dice la verdad descarnada, que por descarnada mortifica y por verdad duele—y la mortificación y el dolor han determinado muchos arrepenimientos—para qué es la prensa?

Bienaventurados los periódicos que creen perseguir el bien de la

república engañando al pueblo con adulaciones y preparando a sus partidarios el poder con la mixtificación malsana del atropello y la violencia,

No hace muchos días un senador que se ha hecho popular por la honradez de su proceder, nos tachaba de ser demasiado débiles en nuestras críticas y comentarios...

Si esto nos pasa con lo que él llama "nuestras debilidades," qué pasará con lo que él pudiera calificar de "nuestra entereza"?

Pensamos en el propio sepelio!

De El Mundo:

Según nuestras noticias el señor Presidente de la República ha pensado, desde hace tiempo, y seguramente no habrá abandonado su plausible propósito, obtener del Congreso—en cuanto éste regule sus funciones—una consignación de dos millones de pesos en cada presupuesto nacional, para dedicarlos exclusivamente a la construcción de carreteras en la isla. La idea no puede ser mejor y el país verá con placer indecible su pronta realización.

Tierra, la nuestra, esencialmente agrícola, su riqueza toda se cifra en su producción, y esto no se concibe sin que antes se ponga al agricultor, principalmente, en condiciones de poder darle salida a sus frutos...

Y antes de poder dar salida a sus frutos es preciso que al agri-

cultor se le ponga en condiciones de sembrarlos y de recogerlos. A esto tiende lo que parece, y no sabemos si lo es, proyecto de inmigración del Senado...

Y decimos que no sabemos si es proyecto ó cantata porque, lo que sea, ha pasado a las respectivas comisiones.

Que en lenguaje legislativo quiere decir: A su archivo natural, y duerma.

Siendo hoy de grave actualidad la colonización de la Isla, reproducimos el siguiente Plan de colonización del Campo de Melilla, que encontramos en la prensa española.

He aquí un resumen de las bases del decreto firmado recientemente por S. M. y publicado en la Gaceta de hoy, sobre colonización del campo de Melilla.

El campo exterior de Melilla, para su colonización, se dividirá en parcelas de extensión variable, a juicio del comandante general, según la calidad de las tierras y cultivos a que se hayan de dedicar.

Los terrenos serán propiedad del Estado conservándose el colono en usufructo, sin satisfacer por ello canon alguno.

Para ser colono es indispensable la condición de súbdito español. Los moros podrán adquirir también el colonato a los moros que hayan cultivado por espacio de diez años las parcelas que se les otorguen y presten juramento de fidelidad a la plaza.

El colonato es un derecho transmisible por cesión ó herencia.

El colono no tendrá derecho a reclamaciones por daños ocasionados en sus parcelas por motivo de guerra, y podrá ser expropiado de sus terrenos, mediante indemnización, en caso de que las necesidades de la defensa requieran la construcción de obras militares.

Transcurridos cuatro años, el colono tendrá derecho a que se otorgue escritura a su favor, como usufructuario de la parcela que cultiva, no teniendo este lugar, cuando se refiere a los moros colonos hasta que adquieran la nacionalidad española.

El orden de preferencia para la concesión de la colonia entre varios solicitantes será: a los militares ó marinos retirados, a los de las reservas, y en tercer lugar a los paisanos, y cuando haya dos ó más en iguales condiciones personales, se tendrá en cuenta el orden de presentación de instancias.

Todos los años, en la época que juzgue más conveniente el comandante general, se formará una Comisión, compuesta del jefe de Estado Mayor, un oficial de Ingenieros y otro de Estado Mayor, que visitará é inspeccionará todas las colonias para comprobar si se cumplen (oficialmente) las condiciones estipuladas.

La distribución de terrenos a que se refieren las bases anteriores no se hará hasta que vayan caducando las concesiones hechas con arreglo a la real orden de 23 de octubre de 1901.

Siempre que los actuales concesionarios, con sujeción a la real orden citada en la base anterior, tengan condiciones para ello, con arreglo a las bases anteriores, y quieran seguir labrando los terrenos que ahora disfrutan, serán preferidos.

De El Comercio, semanario mercantil de Manzanillo, copiamos:

Urge, pues, promulgar una ley protectora de la inmigración, sobre todo de obreros agrícolas, a quienes por de pronto se les abone el pasaje, se les asegure un salario suficiente para atender a las más apremiantes necesidades durante la zafra, y se les den terrenos, instrumentos etc., etc., para que trabajen durante el tiempo muerto al igual que están haciendo los gobiernos de otros países que miran por su prosperidad; si queremos que Cuba como

Mellin's Food. Alimento Mellin. Es un nutritivo que iguala la leche de la madre. En nuestro libro, "Los Bebés del Alimento Mellin" encontrará Ud. muchas graciosas cartas de bonitos niños. Mellin's Food Co., Boston, Mass., E. U. A.

RELOJES. Acaba de llegar nueva remesa de cronómetros J. BORBOLLA y Longines de oro, plata, acero y níquel. To dos garantizados por 2 años. Precios desde \$4 a \$320, uno. J. BORBOLLA. COMPOSTELA 52 AL 58. C-1752

GARRAPATAS! PIDANSE DE WADE. B. MELLER. Mercaderes 4, Habana. Informaciones sobre el remedio más eficaz para librar al ganado de las "GARRAPATAS." C 1615 26-16 Ag. CUIDADO CON LOS BESOS. La boca suele ser un nido de microbios y los besos pueden hacer mucho daño. Se impone la necesidad de asear y desinfectar la boca y eso no se consigue con los elixires que están en uso. Es necesario emplear un antiséptico, inocente para la salud; pero de eficacia reconocida que aniquile los numerosos microbios que se forman en la cavidad bucal durante la secreción de la saliva y por la alteración de los alimentos.

EPILEPSIA ACCIDENTES NERVIOSOS. SE CURA RADICALMENTE, CON LAS Pastillas antiepilepticas de OCHOA. En los casos en que fracasa la medicación polibromurada. VENIA EN TODAS LAS FARMACIAS. Representante en la Isla de Cuba E. Larrazabal, y Comp., Mella, 99, Farmacia, Habana. c 1706 alt 29-15 St

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA. Preparada según fórmula del DR. TABOADELA. El dolor más agudo de muela ó diente cariado cede en el acto con la aplicación de la ODONTALINA. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías. c 1659 1 S

¿V. vé por momentos como unos puntos negros? ¿Siente V. la vista fatigada al poco rato de estar leyendo? Los objetos retirados ó los ve V. nebulosos? Cualquier sintoma de estos denota que V. (no importa la edad) tiene un defecto visual que se puede corregir con cristales apropiados. En EL ALMENDARES hallará V. aparatos y personal competente que le graduarán la vista gratis, y un surtido de ESPEJUELOS y LENTES con PIEDRAS DEL BRASIL cortadas al eje. Surtido y clase, ¡sin rival! Precios, ¡sin competencia! OBISPO 54. TELEFONO 3011. C 1745 alt 12m-2 St

UN HOMBRE HONRADO. Sr. Editor: Sirvase informar a sus lectores que si me escriben confidencialmente, les mandaré por correo en carta sellada el plan que seguiré y por el cual obtengo el restablecimiento permanente y compacto de mi salud y vigor varonil después de años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pérdidas nocturnas y partes débiles y atrofiadas. No es mi idea conseguir dinero de nadie; fui robado y estafado por charlatanes, hasta perder la fé del género humano, pero, gracias a Dios, estoy ahora bien vigoroso y fuerte, y con deseo de hacer conocer a todos este remedio cierto de curarse. No teniendo nada que vender ni que enviar G. A. D. no deseo dinero. Dirección: E. Brant, Box Delray, Mich. E. E. UU. alt 30-23 Ag

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA. se curan tomando la PEPINA y RUIBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. c 1718 1 S

FOLLETIN (20) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS. Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. PRIMERA PARTE DORA ó LA HIJA DEL ASESINO. Una dulce é infantil expresión se resaca en aquel rostro bronceado de niña; sus ojos negros brillaron como dos estrellas. Santerno la estrechó contra su pecho. —Puedes pensar siempre eso de mí, querida Zuma.—dijo rozándole la frente con un beso. Después, desligándose de ella: —Ahora, déjame, bastante he tardado ya en ocuparme del herido. La muchacha le miró con sus bellos ojos en ademán suplicante. —Levámelo contigo, señor. —¿Y quién quedará al lado de mi padre? —Duerme ahora. —Bien, ven.....—dijo Santerno en

caminiándose hacia el exterior de la estancia. Salieron de aquella habitación, atravesando varias salas, después Santerno, empujó una puertecita y subidos algunos escalones, levantó un portier y se encontró en una especie de tocador. De aquí Rolando pasó a una habitación de regular espacio, donde reinaba una atmósfera tibia y olorosa; una alfombra estilo egipcio apagaba los paños y tapices orientales cubrían las paredes y con flojos pliegues aquí y allí adornaban los espléndidos marcos de oro de los espejos de Venecia. Bronces florentinos, jarrones egipcios, muebles incrustados de oro y de plata, admirables pinturas antiguas, estatuas de pórfido, todo se encontraba allí, todo estaba allí recopilado y artísticamente distribuido. Aquella habitación era la suya; a la derecha se abrían las pesadas colgaduras de la alcoba, y desde ésta llegó hasta Rolando la respiración débil y regular de una persona dormida. En aquella alcoba se dormía el herido. Santerno y Zuma no habían llegado aún a la mitad de la estancia, cuando la colgadura de la alcoba se movió y apareció Trasillo. —¿Y qué?—preguntó Rolando. —El herido descansa, señor: he ex-

traído la bala, no hay peligro alguno; dentro de pocos días estará curado. El semblante de Rolando se iluminó. —Está bien—dijo—te lo agradezco. Y ahora déjame. Rolando se acercó a la alcoba. Zuma le siguió tímidamente ocultándose detrás de él. Este levantó el cortinaje del lecho é iluminó con la luz la cara del herido. Dormía tranquilo; la sangre perdida, la blandura de la cama, el silencio de aquel lugar, contribuían a hacer más quieto y tranquilo el reposo tan necesario a su estado. Santerno le contempló, conteniendo casi el aliento. Zuma le observaba con una mirada en la que se traslucían la admiración y el interés. Una emoción secreta le apresuraba el latido del corazón, le confundía. El herido hizo un movimiento. —¡Yete..... Zuma, marcha.....—dijo Rolando—acaso se despierte y no quiero que te vea. Zuma estaba tan habituada á obedecer, que no replicó y se retiró en silencio. Entonces Santerno se sentó a la cabecera de la cama del joven que se agitaba moviendo los labios, como si quisiera hablar. Pero los ojos seguían cerrados. De pronto el rostro del herido se alzó; un ronco grito salió de sus labios;

después Rolando oyó estas palabras de cuando en cuando interrumpidas, pero que tenían una entonación horrible: —Piedad, no tenía nada... nada... y hacía dos días que no conocía. No me denunciéis, no me perdáis..... ¡ah! ¡dijeme..... la muerte sí, pero no el deshonor. Santerno permanecía inmóvil, silencioso. —Era la confesión de una falta lo que salía de aquellos labios inconscientes, ó únicamente le agitaba una pesadilla? Rolando pasó su mano mórbida y delicada por la frente del herido, y como si aquella mano tuviese un poder misterioso y omnipotente, una dulce sonrisa iluminó las facciones del joven: sus labios se movieron, se abrieron. —¡Ginitita!—murmuró. Su voz no era ya la de antes: su mano hizo un movimiento sobre la cubierta, como de quien acaricia una cabellera. —¡Ginitita!—repitió. Santerno sonrió. —Llama acaso a la mujer de su corazón—murmuró—este joven amaba pues, y acaso era amado, y no obstante intentó matarse. ¡Qué misterio se oculta en su vida? El herido se agitaba. —¡Eres tú... eres tú, Ginitita!—balbuceó.—También tú sufres, querria

añadir tus dolores a los míos, hacerte feliz, aun a costa de toda mi vida. —¿Cómo la ama!—pensó Rolando. El herido continuaba. —Tú me dices esperar, esperar—Dios mío; pero verte desmayar lentamente... erte una carga..... no, jamás..... sería un delito..... tú tienes el corazón más fuerte que el mío..... perdón..... El semblante del herido reflejaba una tortura tan desconsoladora, que las lágrimas acudieron a los ojos de Santerno. Pasó otra vez su mano por la frente del joven. Aquel contacto le hizo palpar: la respiración se hizo confusa é irregular, extendió hacia adelante los brazos que temblaban y abrió los ojos. Durante algunos segundos el herido miró en torno, fijándose en los objetos que le rodeaban, y finalmente, su mirada cayó sobre Rolando. Pareció reconocerle. —¿Qué venis hacer aquí?—balbuceó. —¿Dónde me han traído? ¿Dónde estoy? —En casa de un amigo..... El joven dejó caer los brazos sobre la colcha. —¡No sois vos el que impedistéis que yo acabara de matarme! —Ciertamente..... —¡Ah! me acuerdo..... me acuerdo.

Hizo un esfuerzo sobrehumano para incorporarse un tanto, mientras dos gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas. —¡Por qué me habeis salvado!—repitió con angustia. —¿Quién sois? ¿Qué queréis hacer de mí? —Quiero ayudaros, si es posible, a impedir que cometáis otra locura. El herido sacudió la cabeza. —Imposible..... imposible, yo quiero morir. —Reflexionad..... no os abandonéis de tal modo a un ímpetu inconsciente: no tenéis a nadie que os ame para obrar así? Y sin embargo, en el sueño, habeis pronunciado un nombre gentil de mujer. El herido se estremeció. —¿Un nombre de mujer?—repitió. —Sí, el de Ginitita. Más lágrimas bañaron las mejillas del joven. —¿Es mi hermana!—balbuceó. Los ojos de Santerno relampaguearon; su voz adquirió un acento serio. —Tenéis una hermana—dijo—y la abandonais para cometer un delito que Dios no perdona. ¡No la amais! El joven juntó las manos con expresión conmovedora, mientras lloraba como un niño. (Continuad)

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS. EN QUE CONOCE UD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS unicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 a 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 4 a 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS. Premios Mensuales Extraordinarios. c 1695 1 S

Méjico, como la Argentina, prospero y adquiera el desarrollo que por sus especialísimas condiciones y feracidad de su suelo es acreedora, hay que pensar en traer pronto obreros agrícolas para que la escasez de ellos no deje sentir los perjuicios que hemos visto la pasada zafra.

Se impone, repetimos, acudir pronto a remediar este mal y hay que confiar que el señor Estrada Palma, que tanta prueba está dando de lo mucho que se interesa por Cuba, tendrá en cuenta tan importante asunto y dictará las medidas convenientes para remediarlo.

Ya las está dictando el Senado a sus comisiones. Ahora falta que las comisiones las saquen llenas de faltas de ortografía y que haya que enmendarlas la plana.

Y entre tejer y destejer se morirán las cañas, como antiguamente los bandidos; de pie y de vejez.

Tomamos de Libertad, semanario que se publica en San Juan y Martínez.

La prensa ha emprendido de nuevo la campaña contra el Reglamento de los Impuestos del Empréstito.

Campaña simpática y a la que nos adherimos.

En Cuba se sostienen los disparates más tremendos, sin otra razón que porque sí.

Ejemplo: el famosísimo Reglamento de los Impuestos, que teniendo ya más enmiendas que artículos, continúa, según confesión de los mismos papás del susodicho, siendo un cien-piés.

En Cuba es ilusoria la Constitución en lo que se refiere a administración de justicia.

Pruebas: Un Juez Correccional no es competente para imponer multas de miles de pesos, y, sin embargo, las impone por voluntad y orden de quien no tiene facultades para alterar la legislación.

La Constitución expresa que la justicia se administrará gratuitamente, y esto no se cumple, etc., etc.

Hoy la justicia cuesta más cara que antes. El Reglamento de los Impuestos debe ser reformado ya sin esperar más tiempo.

Nuestro comercio es el que sufre las consecuencias de que dicho Reglamento sea un cien-piés.

De acuerdo. Y la prueba de que es un cien-piés todo cuanto se refiere al famosísimo y aún vigente reglamento, lo tiene el colega en lo siguiente que nos escriben de Remedios:

En el Juzgado Correccional de Remedios fué condenado a \$50 de multa un comerciante denunciado por un inspector del Timbre, por tener un garrafón de ginebra con 12 sellos, en vez de 17.

A pesar de que el Juez, al dictar la sentencia, mandó que se le devolviera al comerciante el garrafón con los doce litros de líquido que corresponden a los 12 sellos, esta es la fecha que el comerciante no ha podido conseguir el garrafón que le pertence, pues las veces que fué a reclamarlo, le contestan que no tienen orden de entregarlo.

Puede que ahora, aquella máxima, "Odia el delito y compadece al delincuente," haya sido sustituida por esta otra: "Castiga el delito y bétete al delincuente."

De La Lucha:

El Senado votó una ley autorizando al Presidente de la República para designar los almacenes de Tricornia a almacenes de azúcar.

La ley fija el precio máximo que deben pagar los depositantes por cada saco. Los ingresos serán dedicados al sostenimiento del personal y al reparo de los almacenes.

Cualquier día se le ocurrirá el Senado hacer una ley autorizando al Ejecutivo para establecer una gran fábrica de calzado, poner una casa de banca ó abrir un almacén importador de heno. Todo eso es posible que lo haga el Senado y algo más, dada la "bessitura" que ha tomado desde que comenzó a ce

lebrar sus primeras sesiones, con el "quorum" consabido.

Ya, por lo pronto, el Estado tiene su fábrica de hielo, que reparte a precios módicos a los empleados, y ahora sus almacenes de depósito en Tricornia, que admitirá el azúcar en depósito a precios bajos.

Por ese camino el Estado, antes de poco, será banquero, comerciante, industrial, etc., etc., sin pagar tributos de ninguna clase.

Lo único que no está dispuesto a ser el Estado es agricultor, ni centralista. La agricultura y los ingenios de azúcar los deja libres a los demás ciudadanos de la República.

Alguna generosidad debía tener para sus infelices vasallos.

Menos mal que por gestión del Senado le ocurra al gobierno importar sombreros de jipi, miriñaques y abanicos emblemas; porque esto no va contra nuestros grandes hombres, pero el día que se le ocurra importar pericos, guacamayos y loros... ¡la que van a amar nuestros políticos profesionales por razón de competencia!

El señor Campos Marquetti leyó la siguiente protesta:

"El Representante que suscribe, por sí y a nombre del grupo Liberal Nacional de esta Cámara, ante la actitud del Presidente de la misma declarando abierta esta sesión sin la concurrencia del número legal de señores Representantes, hace constar:

Primero: Que con esa medida se falsea la Constitución en su artículo 54 el cual establece de una manera terminante, al tratar de la forma en que deben celebrarse las sesiones ambas Cámaras, "que no se podrá comenzar las sesiones sin la presencia de las dos terceras partes del número total de sus miembros, ni continuarse, sin la mayoría absoluta de ellos."

Segundo: Que con esa medida se infringe también y a sabiendas, el artículo 49 de nuestro Reglamento, el cual estatuye que "es requisito indispensable para poder celebrar sesiones, la presencia de las dos terceras partes de los Representantes proclamados;" y

Tercero: Que el número de los presentes se compone, de Representantes definitiva y legalmente proclamados, y de señores que aunque hayan presentado sus actas oportunamente en Secretaría, como dispone la Ley, no han sido a que las discutidas ni aprobadas aún conforme a lo que previene nuestro Reglamento; no teniendo éstos pues carácter de Representantes, dado que sus actas no han tenido la sanción legal de la Cámara, no debiendo ninguno de los aludidos señores estar presentes en esta sesión, puesto que la Cámara que está definitivamente constituida, no se reúne hoy para discutir sus actas.

Por esas razones, ante el atentado que se pretende realizar hoy por respeto a la Constitución, a nuestro Reglamento, y hasta por los fueros de esta Cámara que debe mantener sus prestigios muy por encima de los pequeños intereses personales, pide que se haga constar en acta esta protesta, y que se le expida certificado de su inserción en la misma.

Salón de Sesiones de la Cámara. GENEROSO CAMPOS MARQUETTI. El señor Malberti sometió a la consideración de la Cámara lo que había hecho, estimando inconstitucional el artículo del Reglamento que exige para abrir las sesiones, la concurrencia de las dos terceras partes de los Representantes.

El señor Campos Marquetti protestó de que el Presidente de la Cámara declarase inconstitucional el aludido artículo del Reglamento.

El señor García Vieta protestó a su vez de la conducta de los Representantes que han impedido hasta ayer el funcionamiento de la Cámara.

El señor Campos Marquetti explicó los motivos por los cuales los Representantes liberales no habían concurrido a la Cámara.

Aprobada la conducta del Presidente, el señor Castellanos trató de contestar a las manifestaciones del señor García Vieta y como el Sr. Malberti le manifestó que le concedería la palabra después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el señor Castellanos se retiró del salón.

El secretario, señor Campos Marquetti, se negó a dar lectura del acta, lo que efectuó el otro secretario, señor Rodríguez Acosta.

Aprobada el acta, se dió cuenta de una moción de los señores Díaz, Neyra y otros, para que la Cámara acordase ratificar las sesiones de los días 13 de Junio y 6 de Julio y por tanto que son válidas las proclamaciones hechas en ambas y por si hubiera dudas sobre la sesión del 13 proclamar nuevamente a los Representantes que lo fueron en la misma.

Los liberales entraron en el salón, pidiendo el señor Zubizarreta que se leyese el acta de la sesión del 13 de Junio.

El Sr. Campos Marquetti: En el libro de actas no aparece que se haya celebrado sesión ese día.

Por 32 votos contra 7 fué desechada la petición del Sr. Zubizarreta.

El Sr. Sarrain combatió la moción de los señores Díaz, Neyra y otros, calificándola de monstruosa y disparatada. Se pretendió—dijo—ratificar la sesión del 13 de Junio y en qué libro está el acta de esa sesión?

El Sr. Maza y Artola: En el "Diario de Sesiones."

El Sr. Sarrain: Ese "Diario" no es una prueba. A fojas 39 del libro de actas consta que ese día no hubo quorum para celebrar sesión.

Interrumpió al orador el señor Gonzalo Pérez presentando una enmienda a la moción en el sentido de que se trajesen a la vista los dictámenes y votos particulares que tratan de las proclamaciones de los Representantes.

El Sr. Malberti no accedió a lo solicitado y continuó el Sr. Sarrain su discurso excitando a los autores de la moción a que por decoro a la Cámara retirasen de la misma aquello de "y por si hubiera dudas, etc."

El señor La Torre presentó otra enmienda a la moción para que la discusión se limitara a las actas de los Representantes no proclamados, y cuyos dictámenes no contienen votos particulares.

Por 31 votos contra 7 fué rechazada la enmienda.

A solicitud del señor Sarrain se votó por partes la moción de los señores Díaz, Neyra y otros, quedando en suspenso la proclamación del señor Hortoman, a petición de éste, después de haberlo denunciado como español el señor Campos Marquetti.

La moción fué aprobada en todo lo demás.

El señor Campos Marquetti se abstuvo de tomar parte en todas las votaciones.

A las siete se levantó la sesión.

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, sólo se concretó a la aprobación del acta de la anterior y pago de los gastos correspondientes al mes último, y dar por recibidos los muebles hechos para el salón de sesiones del Consejo.

Los señores consejeros Castañá, Asbert y otros tienen en estudio un proyecto de Estatuto sobre el aprovechamiento de las aguas en la provincia.

El objeto que se persigue es, que estudios científicos de las condiciones de los ríos, se hagan cuanto extensivas sea posible las zonas de regadío.

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, sólo se concretó a la aprobación del acta de la anterior y pago de los gastos correspondientes al mes último, y dar por recibidos los muebles hechos para el salón de sesiones del Consejo.

Los señores consejeros Castañá, Asbert y otros tienen en estudio un proyecto de Estatuto sobre el aprovechamiento de las aguas en la provincia.

El objeto que se persigue es, que estudios científicos de las condiciones de los ríos, se hagan cuanto extensivas sea posible las zonas de regadío.

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, sólo se concretó a la aprobación del acta de la anterior y pago de los gastos correspondientes al mes último, y dar por recibidos los muebles hechos para el salón de sesiones del Consejo.

Los señores consejeros Castañá, Asbert y otros tienen en estudio un proyecto de Estatuto sobre el aprovechamiento de las aguas en la provincia.

El objeto que se persigue es, que estudios científicos de las condiciones de los ríos, se hagan cuanto extensivas sea posible las zonas de regadío.

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, sólo se concretó a la aprobación del acta de la anterior y pago de los gastos correspondientes al mes último, y dar por recibidos los muebles hechos para el salón de sesiones del Consejo.

Los señores consejeros Castañá, Asbert y otros tienen en estudio un proyecto de Estatuto sobre el aprovechamiento de las aguas en la provincia.

El objeto que se persigue es, que estudios científicos de las condiciones de los ríos, se hagan cuanto extensivas sea posible las zonas de regadío.

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, sólo se concretó a la aprobación del acta de la anterior y pago de los gastos correspondientes al mes último, y dar por recibidos los muebles hechos para el salón de sesiones del Consejo.

Los señores consejeros Castañá, Asbert y otros tienen en estudio un proyecto de Estatuto sobre el aprovechamiento de las aguas en la provincia.

El objeto que se persigue es, que estudios científicos de las condiciones de los ríos, se hagan cuanto extensivas sea posible las zonas de regadío.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada a la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, son los siguientes:

EL EDIFICIO DE CORREOS.

El señor Secretario de Obras Públicas presentó el proyecto de presupuestos y el plano de las obras que es de necesidad ejecutar en el edificio de Correos de esta ciudad, con el objeto de ampliarlo.

TRASLACION

Se acordó la traslación de los Archivos Nacionales al edificio que ocupa la Enfermería del Presidio.

PRESUPUESTOS

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

Los señores Secretarios acordaron enviar a la Secretaría de Hacienda los Ante-proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos, para formar el Presupuesto General.

LAS CAMARAS

SENADO

A las tres en punto de la tarde de ayer se abrió la sesión en la Alta Cámara. Presidió el doctor Méndez Capote; no asistió ningún senador del partido Liberal Nacional.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a un proyecto de ley, presentado al Senado por los señores Montegudo, Carrillo y Sanguily, solicitando la modificación de la primera disposición transitoria de la ley de 18 de Octubre, que trata de la reorganización de la Guardia Rural, para aumentar la asignación que en la misma se le señala para la adquisición del menaje y fornituras. Pedida la urgente discusión de este proyecto, por su mismo autor, se acordó modificar dicha disposición, quedando aprobado el proyecto en votación ordinaria.

El doctor Frías, presentó una moción, exigiendo que se cumpla la ley en lo relativo al peso del ganado, procedente del extranjero, pues estando dispuesto que se pese por separado el ganado grueso del fino, la Aduana de la Habana no lo viene haciendo así, sino que lo pesa todo en junto.

El Senado acordó, atendiendo las pretensiones del señor Sanguily, pedir los informes necesarios de lo que haya respecto a este asunto.

Se reanudó la discusión de la ley de haciendas comuneras. Leído su artículo tercero se puso a votación la enmienda presentada al mismo por el doctor Frías, siendo desechada por siete votos en contra y cinco en pro.

Se dió lectura a otra enmienda presentada a este artículo por el señor Párraga, autorizando al Ejecutivo para ampliar por un año más el plazo concedido para terminar los deslindes de terrenos, siempre que los ingenieros y

agrimensores no los hubiesen terminado, aumentando también, si fuese necesario, el número de empleados que han de intervenir en estos trabajos.

El doctor Dolz aceptó esta enmienda, como presidente de la Comisión de Códigos y de Justicia.

Después de un debate muy extenso en el que tomaron parte varias señoras; fué puesta a votación la enmienda del señor Párraga, que también fué desechada.

Fueron aprobadas en votación ordinaria las enmiendas aceptadas con anterioridad por la Comisión de Códigos, y el artículo tercero de la ley de Haciendas Comuneras.

En la sesión próxima continuará la discusión del artículo cuarto de la misma ley.

A las cinco se levantó la sesión.

agrimensores no los hubiesen terminado, aumentando también, si fuese necesario, el número de empleados que han de intervenir en estos trabajos.

El doctor Dolz aceptó esta enmienda, como presidente de la Comisión de Códigos y de Justicia.

Después de un debate muy extenso en el que tomaron parte varias señoras; fué puesta a votación la enmienda del señor Párraga, que también fué desechada.

Fueron aprobadas en votación ordinaria las enmiendas aceptadas con anterioridad por la Comisión de Códigos, y el artículo tercero de la ley de Haciendas Comuneras.

En la sesión próxima continuará la discusión del artículo cuarto de la misma ley.

A las cinco se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Celebró ayer sesión este cuerpo colegislador con el quorum Dolz.

A las tres de la tarde, ocupó la presidencia el señor Malberti, hallándose presentes 31 Representantes moderados y dos liberales, los señores Campos Marquetti y Castellanos.

El señor Campos Marquetti leyó la siguiente protesta:

"El Representante que suscribe, por sí y a nombre del grupo Liberal Nacional de esta Cámara, ante la actitud del Presidente de la misma declarando abierta esta sesión sin la concurrencia del número legal de señores Representantes, hace constar:

Primero: Que con esa medida se falsea la Constitución en su artículo 54 el cual establece de una manera terminante, al tratar de la forma en que deben celebrarse las sesiones ambas Cámaras, "que no se podrá comenzar las sesiones sin la presencia de las dos terceras partes del número total de sus miembros, ni continuarse, sin la mayoría absoluta de ellos."

Segundo: Que con esa medida se infringe también y a sabiendas, el artículo 49 de nuestro Reglamento, el cual estatuye que "es requisito indispensable para poder celebrar sesiones, la presencia de las dos terceras partes de los Representantes proclamados;" y

Tercero: Que el número de los presentes se compone, de Representantes definitiva y legalmente proclamados, y de señores que aunque hayan presentado sus actas oportunamente en Secretaría, como dispone la Ley, no han sido a que las discutidas ni aprobadas aún conforme a lo que previene nuestro Reglamento; no teniendo éstos pues carácter de Representantes, dado que sus actas no han tenido la sanción legal de la Cámara, no debiendo ninguno de los aludidos señores estar presentes en esta sesión, puesto que la Cámara que está definitivamente constituida, no se reúne hoy para discutir sus actas.

Por esas razones, ante el atentado que se pretende realizar hoy por respeto a la Constitución, a nuestro Reglamento, y hasta por los fueros de esta Cámara que debe mantener sus prestigios muy por encima de los pequeños intereses personales, pide que se haga constar en acta esta protesta, y que se le expida certificado de su inserción en la misma.

Salón de Sesiones de la Cámara. GENEROSO CAMPOS MARQUETTI. El señor Malberti sometió a la consideración de la Cámara lo que había hecho, estimando inconstitucional el artículo del Reglamento que exige para abrir las sesiones, la concurrencia de las dos terceras partes de los Representantes.

El señor Campos Marquetti protestó de que el Presidente de la Cámara declarase inconstitucional el aludido artículo del Reglamento.

El señor García Vieta protestó a su vez de la conducta de los Representantes que han impedido hasta ayer el funcionamiento de la Cámara.

El señor Campos Marquetti explicó los motivos por los cuales los Representantes liberales no habían concurrido a la Cámara.

Aprobada la conducta del Presidente, el señor Castellanos trató de contestar a las manifestaciones del señor García Vieta y como el Sr. Malberti le manifestó que le concedería la palabra después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el señor Castellanos se retiró del salón.

El secretario, señor Campos Marquetti, se negó a dar lectura del acta, lo que efectuó el otro secretario, señor Rodríguez Acosta.

Aprobada el acta, se dió cuenta de una moción de los señores Díaz, Neyra y otros, para que la Cámara acordase ratificar las sesiones de los días 13 de Junio y 6 de Julio y por tanto que son válidas las proclamaciones hechas en ambas y por si hubiera dudas sobre la sesión del 13 proclamar nuevamente a los Representantes que lo fueron en la misma.

Los liberales entraron en el salón, pidiendo el señor Zubizarreta que se leyese el acta de la sesión del 13 de Junio.

El Sr. Campos Marquetti: En el libro de actas no aparece que se haya celebrado sesión ese día.

Por 32 votos contra 7 fué desechada la petición del Sr. Zubizarreta.

El Sr. Sarrain combatió la moción de los señores Díaz, Neyra y otros, calificándola de monstruosa y disparatada. Se pretendió—dijo—ratificar la sesión del 13 de Junio y en qué libro está el acta de esa sesión?

El Sr. Maza y Artola: En el "Diario de Sesiones."

El Sr. Sarrain: Ese "Diario" no es una prueba. A fojas 39 del libro de actas consta que ese día no hubo quorum para celebrar sesión.

Interrumpió al orador el señor Gonzalo Pérez presentando una enmienda a la moción en el sentido de que se trajesen a la vista los dictámenes y votos particulares que tratan de las proclamaciones de los Representantes.

El Sr. Malberti no accedió a lo solicitado y continuó el Sr. Sarrain su discurso excitando a los autores de la moción a que por decoro a la Cámara retirasen de la misma aquello de "y por si hubiera dudas, etc."

El señor La Torre presentó otra enmienda a la moción para que la discusión se limitara a las actas de los Representantes no proclamados, y cuyos dictámenes no contienen votos particulares.

Por 31 votos contra 7 fué rechazada la enmienda.

A solicitud del señor Sarrain se votó por partes la moción de los señores Díaz, Neyra y otros, quedando en suspenso la proclamación del señor Hortoman, a petición de éste, después de haberlo denunciado como español el señor Campos Marquetti.

La moción fué aprobada en todo lo demás.

El señor Campos Marquetti se abstuvo de tomar parte en todas las votaciones.

A las siete se levantó la sesión.

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, sólo se concretó a la aprobación del acta de la anterior y pago de los gastos correspondientes al mes último, y dar por recibidos los muebles hechos para el salón de sesiones del Consejo.

Los señores consejeros Castañá, Asbert y otros tienen en estudio un proyecto de Estatuto sobre el aprovechamiento de las aguas en la provincia.

El objeto que se persigue es, que estudios científicos de las condiciones de los ríos, se hagan cuanto extensivas sea posible las zonas de regadío.

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, sólo se concretó a la aprobación del acta de la anterior y pago de los gastos correspondientes al mes último, y dar por recibidos los muebles hechos para el salón de sesiones del Consejo.

Los señores consejeros Castañá, Asbert y otros tienen en estudio un proyecto de Estatuto sobre el aprovechamiento de las aguas en la provincia.

El objeto que se persigue es, que estudios científicos de las condiciones de los ríos, se hagan cuanto extensivas sea posible las zonas de regadío.

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, sólo se concretó a la aprobación del acta de la anterior y pago de los gastos correspondientes al mes último, y dar por recibidos los muebles hechos para el salón de sesiones del Consejo.

Los señores consejeros Castañá, Asbert y otros tienen en estudio un proyecto de Estatuto sobre el aprovechamiento de las aguas en la provincia.

El objeto que se persigue es, que estudios científicos de las condiciones de los ríos, se hagan cuanto extensivas sea posible las zonas de regadío.

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, sólo se concretó a la aprobación del acta de la anterior y pago de los gastos correspondientes al mes último, y dar por recibidos los muebles hechos para el salón de sesiones del Consejo.

Los señores consejeros Castañá, Asbert y otros tienen en estudio un proyecto de Estatuto sobre el aprovechamiento de las aguas en la provincia.

El objeto que se persigue es, que estudios científicos de las condiciones de los ríos, se hagan cuanto extensivas sea posible las zonas de regadío.

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, sólo se concretó a la aprobación del acta de la anterior y pago de los gastos correspondientes al mes último, y dar por recibidos los muebles hechos para el salón de sesiones del Consejo.

Los señores consejeros Castañá, Asbert y otros tienen en estudio un proyecto de Estatuto sobre el aprovechamiento de las aguas en la provincia.

Curiosidades de la Historia.

Dice Lebrun, que entre los muchos reyes y emperadores que más han revelado su carácter y manera de ser, en los rasgos que en ocasiones han tenido, puede citarse al emperador de Austria José II, que tuvo algunos verdaderamente notables por las especiales circunstancias de los casos en que se hallaba.

Entre sus contemporáneos, fué José II célebre por sus felices ocurrencias, dando motivo suficiente, por su afición a salir de incógnito y completamente solo, para equivocaciones que á lo mejor creaban situaciones excesivamente cómicas.

Siempre demostró el soberano menosprecio á la ostentación y la etiqueta palaciega, agradándole sobramanera vestir como un simple ciudadano, y sobre todo, pasear por el campo, gozando tranquilamente de sus bellezas y alejado en lo posible del bullicio de las poblaciones.

Un día, vestido con un sencillísimo gabán, salió solo de palacio, guiado un cochecito de dos asientos.

Después de pasear largo tiempo por los alrededores de Viena, empezó á lloviznar, y como se había alejado bastante de la corte, volvió grupos para regresar á la ciudad.

En el momento de hacerlo, vió á un sargento que con paso precipitado venía por el camino y que con esa franqueza tan natural en los militares, le hacía señas para que se detuviera.

El emperador detuvo inmediatamente sus caballos.

— Buenas tardes, — dijo el sargento acercándose: — ¿sería indiscreción, ó excesivo atrevimiento, pedirnos un asiento á vuestro lado? No creo pueda esto molestaros mucho, porque vais solo en el coche, y lo que me obliga á hacer tal petición, es que estremo hoy precisamente mi uniforme y temo que la lluvia y el lodo del camino lo echen á perder.

— Con mucho gusto, — le dijo José II; — mancharias nuestro uniforme; tomad pronto asiento. — á mi lado, que la lluvia aprieta. — De donde venís tan elegante!

— Ahí vengo de casa de un amigo que es guardabosques del emperador, y en su compañía he almorzado uno de los manjares más exquisitos del mundo.

— ¿Qué habéis comido tan bueno?

— Algo que no se come á diario, ni lo puede comer todo el mundo; á ver si lo acertáis.

— ¿Cómo queréis que lo adivine? ¿qué es? — ¡Algún cabrito asado?

— Sí, sí; ¡cabrito! Mejor que eso.

— ¿Algún guiso de carne?

— Mejor todavía.

— ¿Lengua de vaca?

— Mejor que mejor; no dais con ello.

— Es verdad; me rindo, — dijo José II; — no puedo adivinarlo.

— Un faisán, señor, un faisán que yo mismo he matado en los bosques de Su Majestad.

— ¡En los bosques de Su Majestad! Seguramente que no es fácil comer cosas más delicadas, os respondo de ello.

Mientras hablaban de este modo, se habían aproximado á la ciudad, y como seguía lloviendo, el emperador de Austria preguntó á su indiscreto compañero en qué cuartel se alojaba ó qué sitio se dirigía para conducirlo hasta allí.

— No, de ninguna manera, — respondió el sargento; — eso es demasiada bondad, y al abusar de.....

— Nada absolutamente, — dijo José II; — vuestra calle ó vuestro cuartel.

Después de haber indicado su vivienda, solicitó el sargento conocer á aquél de quien recibía tantas atenciones.

— ¡Certo que es muy justo; pero os digo lo mismo que me dijisteis á mí: adivinadlo: ¿á ver si lo acertáis?

— ¡Sois acaso militar!

— ¡Justo; empezais bien.

— ¿Teniente?

— ¡Sí, sí... teniente! Más que eso.

— ¿Capitán?

— Más... y más...

— ¿Sereis coronel?

— Más aún. Veo que tampoco acertáis.

— ¡Demonio! — dijo el sargento ya amostizado y encogiéndose cuanto pudo en el asiento del coche. — ¡Sereis mariscal!

— Más todavía; mucho más que eso.

— ¡Ay! Dios mío! ¡Ya caigo! Sois el emperador!

— El mismo, — dijo José.

Al oír estas palabras, el sargento, asombrado, confundido y tartamudeando algunas palabras para excusarse, suplicó al emperador que detuviese sus caballos para bajar inmediatamente.

— No, mi buen sargento; puesto que habeis comido mi faisán, justo es que useis de mi coche; quiero ampliaros la fiesta, conduciéndoos en coche á la puerta de vuestra casa.

Así lo hizo, y de este modo fué completo el banquete del militar, aunque á pesar de la amabilidad y tono cariñoso del emperador, es probable que el faisán no le hiciera al sargento todo el provecho que, sin duda, se había figurado.

J. GIL DEL REAL.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA.

LA BATALLA DE LIAO-YANG.

Dicen de Londres que el corresponsal del *Londres Telegraph* asistió con el ejército japonés á una serie de ataques contra los rusos tan terribles como feroces, y que dicho corresponsal considera innarrable la defensa tan tenaz que hicieron los rusos.

Los prisioneros que este testigo ocular escribe respecto de la batalla de Liao Yang y la retirada del general Kuropatkin, prueban de una manera evidente que lejos de ser una derrota, ha sido una gran victoria, no sólo por la ordenada retirada sin pérdidas, sino por las innumerables bajas que hizo á los japoneses, cuya victoria están sólo relativa.

Después de unos quince días de combate, los japoneses entraron en Liao Yang, encontrando la ciudad abandonada y sin viveres, los cuales se llevaron, prendiendo fuego los rusos á los pocos que allí quedaron. El corresponsal agrega:

«Las espléndidas y tradicionales cualidades del soldado ruso, han podido únicamente vencer las terribles fatigas que sufrieron, de las cuales era la falta de sueño la más penosa. Los japoneses, superiores en número, podían reaverser y atacar, al amparo de la lluvia y de la obscuridad de la noche, y de este modo obligaban á los rusos á no poder dormir un solo instante, poniendo á prueba su resistencia.

Los japoneses sufrían pérdidas horrosas, pero no se inquietaban grandemente de ellas; enviaban constantemente tropas frescas al combate para que ocuparan los claros ocasionados por las bajas.

El campo de batalla era un verdadero infierno. El general Stackelberg fué herido, pero permaneció á caballo todo el día sin hacer caso de su herida y no obstante la lluvia de balas que caían á su alrededor; muchos de los oficiales de su estado mayor fueron muertos y heridos.

Por la noche el general Stackelberg telegrafió al general Kuropatkin que se sostenía en su posición y que estaba dispuesto á tomar la ofensiva si era necesario.

Los rusos, después de mucho tiempo de estar combatiendo, ocultaron unas y disfrazaron en lo posible otras de sus baterías, logrando así una gran ventaja sobre los japoneses.

Los fosos que los rusos habían hecho y disimulado con césped y ramas de árboles estaban llenos de cadáveres japoneses. En un combate se cubrió el suelo de tal modo de cadáveres, que siendo imposible dar un paso, pidieron los japoneses, con bandera blanca, permiso para enterrar los muertos, cuyo permiso les fué negado.

La fuerza total de los japoneses llegaba á 150,000 hombres, y la de los rusos no alcanzaba á 100,000.

PUERTO ARTURO.

Dicen de Tshéfu que los japoneses en los ataques que han dado últimamente á la plaza dirigieron sus esfuerzos sobre los fuertes del norte: estas posiciones tienen tal importancia estratégica, que

los rusos por recuperarlas, como lo consiguieron, han tenido que sacrificar en el asalto hombres de gran talento.

Dice el *Nonkrai*, periódico de Puerto-Arturo, que al hacer los rusos un reconocimiento en el campo exterior no encontraron un solo japonés y que al ver un centinela en unas trincheras, adelantaron hacia las fortificaciones, que ocuparon, al ver que no había nadie más que el centinela japonés, que tiró el fusil y echó á correr al ver que se aproximaban los rusos. Agrega el periódico que el alejamiento temporal de las tropas japonesas es muy extraño y tal vez sea anuncio de otro esfuerzo supremo por apoderarse de la plaza.

Telegramas de Tshéfu, de fecha 8 de Septiembre, dicen que los japoneses atacaron el día 3 los fuertes de la plaza, estableciéndose un combate sangriento. Los rusos no contestaron al fuego del enemigo, pero al aproximarse estos, rompieron un fuego tan nutrido, que á las tres horas de un combate furioso tuvieron los japoneses que retirarse.

En el momento decisivo del combate cargó la caballería japonesa para proteger el ataque de la infantería, pero al encontrarse con que era atacada á su vez por la caballería rusa, luchó desespradamente más de 15 minutos hasta que, maltrecha y desorganizada, tuvo que retirarse.

Varios agentes japoneses establecidos en Tshéfu han enviado á Dalny 70,000 sacos y tratan de preservarse 60,000 más. Créese que estos sacos serán rellenos de masgo por los japoneses con intención de cegar los fosos que defienden el fianco derecho de las posiciones rusas.

Hace más de dos semanas que corre por Tshéfu el rumor de que los rusos pagan á medio peso los proyectiles factos que fueron fabricados para la guerra chino-japonesa. Llama este hecho grandemente la atención y demuestra que en Puerto-Arturo deben cesar las municiones ó estar muy próximos á que así suceda.

Hacia algún tiempo, según dice el *Nuevo País* de Puerto Arturo, que los rusos notaban que los japoneses, empujados en atacar el fuerte número 2, entraban de frente y de flanco por el mismo camino que en anteriores ataques.

Después de observar nuevos movimientos de igual dirección, miraron aquel campo durante la noche, ocultando perfectamente el movimiento de tierras.

Después de hecha la mina, tardaron aún dos días los japoneses en atacar el fuerte número 2; pero por fin, á media noche del día 12 de Septiembre, se aproximaron como de costumbre: los reflectores del fuerte iluminaron el campo, y entonces los japoneses, al ser descubiertos, rompieron un tremendo fuego de fusilería que no fué contestado por los rusos.

Al avanzar los japoneses, quedaron ocupando el terreno que estaba minado, y entonces los rusos hicieron estallar la mina, viéndose el horroroso espectáculo de que los cuerpos mutilados, brazos y piernas volaban por los aires, formando una masa compacta que en unión de multitud de piedras, cayeron después en forma de lluvia, hasta sobre las mismas posiciones rusas.

El general Stoessel mandó al día siguiente que se enterraron los muertos y así se hizo, calculándose de setecientas á mil bajas las causadas por la mina; pero siendo imposible apreciar éstas con exactitud, porque los despojos incompletos de los cadáveres no permitieron el recuento.

La conmoción que se sintió fué espantosa, sintiéndose trepidar el suelo cual si fuera un horrible terremoto.

EN EL EXTREMO ORIENTE

(POR A. G. HALES)

XI Y ÚLTIMO

RESOLUCION DE VENCER

La empresa que tienen que realizar los rusos es digna de la voluntad y del talento de un Kitchener, y los rusos tienen su Kitchener; no lo dudeis. Están destruyendo las viejas edificaciones de madera reconstruyéndolas con

La salud y la fuerza, un buen apetito y una buena digestión son la recompensa que reciben los que toman el Tonicum Fisiológico con regularidad. Es el mejor reconstituyente de la sangre. Compre una botella y se convencerá. De venta en todas las farmacias.

La Buena elección de dentífricos garantiza la buena conservación de la dentadura.

ÚSESE

Polvo Dentífrico Higiénico. Preparado según fórmula del Dr. Taboadela y reconocido y aprobado por competentes autoridades científicas. CAJAS DE 3 TAMAÑOS. ELIXIR DENTÍFRICO S. F. del Dr. Taboadela. delicioso para enjuagatorio de la boca. FRASCOS DE 3 TAMAÑOS. En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías de la Isla.

granito. ¿Es esta una señal de que el pueblo ruso esté vencido? A mí me parece más bien que el pueblo ruso se ha dicho á sí mismo:

«Si la guerra dura diez años incharremos todo ese tiempo hasta que salgamos victoriosos!» Están construyendo desviadores y reconstruyendo millas de línea férrea, cambiando los polines y colocándolos más aproximados de lo que estaban antes para que sea posible un tráfico rápido.

Os digo que es un golpe de vista espléndido. Son las primeras señales del despertar de una gran nación. Se emplea á los campesinos para arreglar las bajadas y subidas de la vía permanente, y cortar de los bosques la madera para las traviesas; y los más hábiles ingenieros militares dirigen la colocación de los polines en la línea. Ya han pasado los días de los especuladores y de los pillastres, por lo menos en lo que concierne al Ferrocarril Transiberiano. Daba lástima ver muchos trechos de esa vía. Las locomotoras saltaban como guisantes en una caecrola llena de agua hirviendo y al general Kuropatkin debe de haberse subido el corazón á la garganta cada vez que ha viajado por aquella línea. Por fuerza habrá visto lo que vi yo, porque tuvo que viajar por donde yo he viajado, y sabe mejor que nadie lo que significa para un serio empeño militar un ferrocarril defectuoso.

A pesar de las faltas que he mencionado, el ferrocarril transiberiano, en el conjunto es una obra maestra. La mayor parte del tendido se hizo á conciencia y los contratistas ganaron bien su dinero. Pero en la construcción de las seis mil millas que se extienden desde San Petersburgo hasta los confines de Puerto Arturo, era fácil hacer algún negocio sucio, y sin duda, hubo bribones que se aprovecharon de la ocasión; lo mismo se hace á veces en los Estados Unidos y en Australia. Por supuesto, que en Inglaterra no tenemos bribones. El hablar de esto entre nosotros sería un crimen peor que el de alta traición.

He viajado centenares de millas por el célebre ferrocarril transiberiano, atravesando espesos bosques en los que el pino, el alerce, el abeto y el abedul predominaban y á través de selvas tan espesas que su follaje nos privaba de la luz del día. Constantemente mi compañero, un soldado de fortuna, viajero, periodista y especulador, me decía: «Caramba, qué oportunidad tan buena tienen los japoneses para jugar una mala pasada á esta vía férrea!» Que los japoneses aprovecharan la oportunidad lo sabe ya todo el mundo. Hubieran sido muy estúpidos si no lo hubieran hecho, y los japoneses no son tontos.

El japonés es un gran guerrero desde todos los puntos de vista que el observador se coloque para examinarlo. No se mete en dibujos ni en lirismos en cuestiones militares, hasta después del triunfo. Para alcanzar la victoria no deja piedra en su sitio. Atacará con catorce ó quince buques de guerra á un barco enemigo anclado en una bahía neutral, como sucedió con el *Varyag* al comienzo de la contienda; y luego se derretirá en lágrimas y en bondades para con los vencidos.

Puede realizar actos de piratería, como los que llevó á cabo en Clefú hace unos cuantos días, cuando con tres barcos de guerra se apoderó de una dotación desarmada y de un buque desmantelado, sacándolo de un puerto chino; luego puede comovernos salvando á la tripulación de un barco que se hunde en alta mar. Está aprendiendo rápidamente todos los golpes de nuestra elevada civilización occidental. Pero en la guerra actual no desperdicia la más pequeña ocasión, como pueden decirlo los soldados rusos que protegen al transiberiano.

LAS COMUNICACIONES RUSAS

El general Kuropatkin ha permanecido hasta ahora con los labios cerrados. Todavía no ha dicho al mundo nada acerca de la terrible lucha que está sosteniendo en defensa de la vida del ejército que manda en el Extremo Oriente. No pertenece á la especie de los charlatanes. Pero algún día sabrá el mundo á lo que ha tenido que hacer frente; algún día el público conocerá la historia de la lucha titánica, para evitar un desastre casi seguro y casi inminente, que ha tenido que sostener ese hombre, lucha que la mayor parte

NUEVA REMESA DE PRENDERIA

Han llegado cadenas de oro de varios colores. Pulseras y medallas de busto, todo estilo modernista.

J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 AL 58. C-1752 I-S

¡NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los Srs MAYENCE FAVRE, C^o 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

LEGITIMA LEMAITRE. Fósforo natural orgánico asimilable. GRAGEAS y GRANULADO. El fósforo es la vida! Desórdenes de la Nutrición. Anemia. Clorosis, Raquitismo. Extenuación física e intelectual. Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Latencia, Crecimiento paucos, Convalecencias, Debilidad senil. Fosfaturia, Impotencia. Tuberculosis. Afecciones pulmonares. Ginecología e Inyección hipodérmica. LEGITIMA LEMAITRE. QUAYA COLADA. PARIS, 12, R. Véroil (Teléfono 1424)

de los generales de cualquier país hubiese juzgado imposible. Y á menos que nuestra casta haya degenerado, tendremos que rendir nuestro tributo de admiración y respeto á ese gran carácter, que en el más profundo silencio ha hecho ya cosas maravillosas en servicio de la patria y de su soberano.

A lo largo del inmenso ferrocarril que va desde San Petersburgo hasta el Mar Amarrillo, ha tenido que apostar soldados, y creo que de los hombres á su disposición 200,000 han sido destinados á lo largo de sus líneas de comunicación; no campesinos armados de rifles, sino los mejores soldados, porque únicamente al militar disciplinado se le puede confiar un servicio de vigilancia constante y fiel. Un idiota puede pelear si se le arma y da de comer, pero necesita un soldado instruido para obedecer órdenes y vigilar incansablemente.

Me atrevería á afirmar que aún ahora, que Kuropatkin cuenta con algunos buenos soldados de la Rusia propia, las mejores tropas de aquél se encuentran en Puerto Arturo y en las líneas férreas.

A. G. HALES.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

DE LA ISLA DE CUBA.

El señor García Montes, Secretario de Hacienda, se ha servido enviarnos el folleto de Estadística General publicado recientemente en el que se da cuenta del movimiento de población en la isla de Cuba durante el año de 1903.

De sus estadísticas extractamos las siguientes notas.

Durante el referido año de 1902 hubo en la República:

Nacimientos..... 58.998 Defunciones..... 24.468

Diferencia á favor de la población..... 34.530

Desde 1900 á 1903 inclusive el aumento de población por el concepto de nacimientos sobre las defunciones sube á la cifra de 84.708.

Calculando un promedio de 12.000 inmigrantes que lleguen al año á Cuba y añadiendo este número á un promedio de 38.000 nacimientos sobre las defunciones, habremos deducido un crecimiento anual de 50.000 en la población de Cuba, y conforme á ese cálculo

antes de diez años la isla de Cuba tendrá dos millones de habitantes y dentro de medio siglo la población de Cuba alcanzará unos cinco millones de individuos.

PUBLICACIONES

Estación Central Meteorológica Climatológica y de Cosechas; hemos recibido los cuadernos correspondientes á los meses de Junio y Julio de este año, con las notas diarias de la temperatura, presión barométrica, humedad, lluvia, viento, estado de las cosechas, etc., y además las notas y circulares de la Estación Central Agronómica.

Estas publicaciones dirigidas por el Jefe de la Estación Central Meteorológica D. Enrique A. del Monte son de utilidad al país, al que presta un verdadero servicio.

Manuales Soler. — Se han impreso nuevos tomos de esta gran Biblioteca popular é instructiva que se publica en Barcelona. Se titulan los nuevos tomos *Medicina doméstica*, por el Dr. Opiso, *Contabilidad comercial*, por D. J. Prats Aymerich, *Sociología contemporánea*, por D. A. Posada; *Higiene de los alimentos y bebidas*, por el Dr. Madrid Moreno. Se venden muy baratos en la librería del señor Arriaga, San Miguel número 3.

Movimiento Marítimo

GANADO

El vapor noruego *Mercator* importó ayer de Vestvonen para los señores J. Pía y Compañía, cinco toros, 356 años; 197 vacas horras, 114 vacas y 114 terneros; y el vapor noruego *Carmelina* importó ayer del mismo puerto para los señores Silveira y Compañía, 300 yeguas, 200 novillos y 100 añicos.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Criminal. Queja. — Por Florentino Delgado González, en causa por hurto. Lolo, Barreco, Escal: señor Traviesso. Ponente: señor Gisbert.

Queja. — Por el licenciado Leopoldo

Vino Désiles Cordial Regenerador. QUINA — COCA — KOLA — FOSFATO de CAL. Tonicifica los pulmones, regulariza los latidos del corazón, activa el trabajo de la digestión. El hombre debilitado saca de él fuerza, vigor y salud. El hombre que gasta mucha actividad, la sostiene con el uso regular de este cordial, eficaz en todos los casos, eminentemente digestivo y fortificante, y de gusto agradable lo mismo que un licor de postre. DEPÓSITO en PARIS-LEVALLOIS, Rue des Arts, 18. Y EN TODAS LAS FARMACIAS. Se vende en La Habana: Farmacia del Dr. JOHNSON; — Farmacia Americana MAYO y COLOMER; — Farmacia «LA REUNION»; — Farmacia del Dr. TAQUECHEL.

AVISO DE PARIS. A todos aquellos que usan los PURGANTES LE ROY, sean píldoras, sea líquido, se les aconseja, si no quieren ser engañados, se aseguren de donde provienen los frascos que compran. Los PURGANTES LE ROY, preparados en casa del Inventor, 51, Rue de Selne, Paris, llevan todos sin excepción, el sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

VINO DE BUGEAUD. TÓNICO-NUTRITIVO con Quina y Cacao. Recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. Tiene por base un vino generoso justamente reputado como el más tónico de los vinos naturales, y la acción de la quina se añade á la del vino y la decuplica sin perjudicar sus calidades de finura y gusto. EXIJESE LAS ETIQUETAS Bugeaud y Lebeault SOBRE LAS BOTELLAS SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Puig y Marat, en auto dictado en querrela contra el licenciado Cristóbal de la Guardia...

JUZGADOS CORRECCIONALES

PRIMER DISTRITO
En los juicios celebrados en este día fueron condenados, por delitos: A 180 días de arresto: moreno Blas González Garro y Enrique Abreu...

Por faltas: A 30 pesos: blanco Francisco L. P. por evasión. A 10 pesos: blanco Ramón Bois Vázquez...

SEGUNDO DISTRITO
Por delitos, a 60 días de arresto, Luis Hernández Valdés, por hurto. A 100 pesos de multa, Manuel de la Campa Gafán...

Por infracción del Reglamento fué multado en 20 pesos, don Manuel Martínez. Por faltas fueron multados: a 20 pesos, pardo Antonio Herrera Valdespino...

PREFIRIENDO EL NEGOCIO
A la salud de los enfermos y a la conciencia profesional, hay algunos fabricantes que lanzan al comercio cápsulas de quinina baratas...

Asociación de Madres Católicas
Por reciente disposición de nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado diocesano, de acuerdo con la Junta general...

Mª Stma. de los Desamparados
Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen...

CRONICA RELIGIOSA
DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1904.
Esta mes está consagrado a San Miguel Arcángel. El Circular está en Jesús María. La Aparición de Santo Domingo en So...

ria; santos Albino confesor; Nicomedes, Porfirio, Valeriano y Nicetas, mártires. Santa Eutropia vídua.

El año 870 levantó contra los cristianos una horrible persecución el rey Atanarico. Mandó que sobre un carro se colocara un ídolo...

FIESTAS EL VIERNES
Misas solemnes. - En la Catedral la de Tercia a las ocho...

CORTE DE MARIA. - Día 15: Corresponde visitar a la Asunción en la Santa Iglesia Catedral.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE S. FRANCISCO
PROGRAMA de las fiestas que se celebrarán en esta Iglesia en honor de la Imposición de las llagas a nuestro Seráfico Padre San Francisco.

SOLEMNES CULTOS
EN LA
IGLESIA DE LA MERCED.
El próximo miércoles 14 de septiembre, se empezará la novena de la Santísima Virgen de las Mercedes...

DR. J. A. VALDES ANCIANO
MEDICO DEL HOSPITAL NUMERO 1.
Medicina interna, en general. Especialista en enfermedades del SISTEMA NERVIOSO...

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 8 a 12. - Teléfono 1132. - San Nicolás n. 2.

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
Bernaza 36-Telef. n. 3012

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 25.-DE 8 A 11.

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 2. - Industria 120 A. esquina 4 San Miguel. - Telef. 1225.

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos...

DR. ADOLFO REYES
De regreso de su viaje a los Estados Unidos vuelve a hacerse cargo de su gabinete para las Enfermedades del Estómago e Intestinos...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

DR. IGNACIO PLASENCIA Y DR. IGNACIO V. PLASENCIA.
ESPECIALISTAS EN PARTOS.
ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
CIRUJIA GENERAL.

DR. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.-Costado de Villanueva. C 1654.

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias ó quebraduras.

E. Hernández Cartaya y A. Manrara
JESUS MARIA NUM. 20
11087

DR. GABRIEL CASUO.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecológica en su Clínica del Hospital Mercedes.
CALLE DE LAS MERCEDES 37.
C 1667

DE MAQUINARIA.

SE VENDEN
Centrifugas que no han sufrido fuego, filtros prensa legítimos "Kroog", bombas de todas clases...

Molino de viento
El Dandy.
El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y llevarla a cualquier altura.

SRES. HACENDADOS
José M. Plasencia.
INGENIERO.
Teniendo que estar en New Orleans, como un mes...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

DR. J. A. VALDES ANCIANO
MEDICO DEL HOSPITAL NUMERO 1.
Medicina interna, en general. Especialista en enfermedades del SISTEMA NERVIOSO...

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 8 a 12. - Teléfono 1132. - San Nicolás n. 2.

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
Bernaza 36-Telef. n. 3012

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 25.-DE 8 A 11.

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 2. - Industria 120 A. esquina 4 San Miguel. - Telef. 1225.

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos...

DR. ADOLFO REYES
De regreso de su viaje a los Estados Unidos vuelve a hacerse cargo de su gabinete para las Enfermedades del Estómago e Intestinos...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

Importante a los Hacendados
Filtración mecánica de los guarapos favorece Rendimiento, economiza tiempo y ácido málico...

MAQUINARIA
1 Locomotora vi 30 pulgadas.
2 Yigres con caldera.
3 Calderas usadas, Babcock y Wilcox, 212 caballos.

DR. JOSE A. TABOADELA.
MEDICO-CIRUJANO.
Estudio especial.
Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 a 4.

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1.
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.

Dr. Miguel Piedra
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje a Europa se ofrece a sus amigos y clientes en Virtudes n. 38, bajos. Consultas de 12 a 2.

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS
Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo a Reina, de 12 a 2.

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS
CONSULTAS DE 12 A 2.-LUZ NUM. 11.
C 1657

Dr. Palacio
Cirujía en general. - Vías Urinarias. - Enfermedades de Señoras. - Consultas de 11 a 2. - La Guana 68. Teléfono 1342.

Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del hábito alcohólico.
Peña Fobre 14, altos, entre Habana y Aguilar. Consultas de 3 a 6. - Teléfono: 101

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. - San Ignacio 14.-OIDOS, NARIZ Y GARGANTA.
C 1192

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 a 3. Telef. 1787. Reina núm. 123. Clínica para pobres: martes, jueves y sábados, de 3 a 4.

Dr. José Varela Zequeira
Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana. Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia del Centro Gallego". Consultas de 3 a 4, Prado 31, Teléfono 531.

DRUGERIA Y PERFUMERIA
"ASMA TICOS!!"
¡Enfermos del Pecho!
Tomad la Asmatina y os curareis, porque sus resultados son asombrosos. Así evitaremos volveos físicos o cardiacos. Depósitos: todas las Droguerías.

El mejor depurativo de la Sangre
ROB DEPURATIVO de Gaudín
MÁS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SOBREPONIENTES, EMPLESE EN LA
Sífilis, Lagas, Herpes, etc., etc.

TERESITA FIS ARNAVAT.
Peñolara catalana recién llegada. Peñolara de la última moda. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa. Zenteno 14, esquina Cruz del Padre, Cerro. 11257-25-13-8.

La Gardería. Aguilar 71. Casa Francesa. - Sombreros para señoras recibimos mensualmente de París y los hacemos por figura y a capricho por muy delicado que sea. Sombreros, sombrillas y sombreros de señora. Visitan las señoras esta casa. 11279

ZAPATERIA
LA COLLA DE SANT MUS.
Durante las obras de la casa n. 16 calle San Rafael, se ha trasladado la indicada zapatería al doblar Amistad 80, para conocimiento de sus favorecidos; en su corta permanencia en dicho local, se propone LA COLLA surtir de botas de cuero, tanto a los particulares como a los establecimientos, por su calidad y reducción de precios.

Bordadora
Industria 90 (altos). Bordados en general y labores artísticas como para regalos. 10539

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a 40000 voltios, polvorinas, torres, pautones y bujes, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para rayos, garantía. Instalación de aparatos eléctricos. Cables indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos. 384. Garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 10357

COMBIEN. SE MATA EN CASAS
Informes: EICLA MUN. 89
Y BERNAZA NUM. 10. - GARCIA
10071

COMPRA.
CERA Y MIEL DE ABEJAS
se compran en Teniente Roy II. 8-14
11350

Sin intervención de corredor deseo
de construcción moderna y servicio sanitario, no pasando de \$1,500 oro español. Dirigirse no pasando de \$1,500 oro español. 384. Garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 10357

Hierros viejos y metales
Se compran carriles, toda clase de maquinaria vieja, pailas y tanques, desbarbates de obreros, leña, maza vieja, rojas de hierro y zinc. Avisos Ilustrados No. 10, Teléfono 1300. 11353

PERDIDAS
Pérdida.
El martes por la noche, en la entrada de la tertulia en el Teatro Nacional, se extraviaron unos gemelos de teatro dentro de un estuche de peluche verde. Tienen la marca de la casa Dora de Oropesa 103, Habana. El que los encuentre en Concepción de la Villa 19, será gratificado con dos centenas. 11403

Hoteles y Fondas.
N. PÉTRONO 2 A., frente al Parque Central. En esta magnífica casa fresca, con baño, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. República 2-4-11. 11221

MUEBLES

Nueva remesa de columnas, esquinos, escritorios para Srns., vitrinas, juguetes de 5 piezas para cuarto, sillones, sillones y sofás dorados. Todo de exquisito gusto y fabricado espresamente para

J. BORBOLLA
COMPOSTELA 52 AL 58.
C-1702

COLEGIO DE SAN AGUSTIN
Dirigido por los P. Agustinos
Se abrirá el curso el día 5 de Septiembre. Esta Institución ofrece todas las facilidades para la educación de los jóvenes de la Habana. Las clases se darán en Inglés y en Español. Se dará atención especial a los estudios científicos y comerciales.

Para catálogos y demás informes pueden dirigirse al Parque del Cristo, esquina a Bernaza. Superior de los Agustinos, C-1739. Ind 1 8

PROFESORA DE INGLES.
Srta. Philipps 64 clases a domicilio. Su dirección, Prado 99. 11016

Colegio "S. Francisco de Paula"
CONCORDIA 18. TELEF. 1419
Director: PABLO MILO.
De 1 y 2 Enseñanza y Comercio. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Se facilitan prospectos. C-1673

Colegio "POLA"
De 1 y 2 Enseñanza
Y ESTUDIOS DE APLICACION AL COMERCIO
Reina núm. 131, esquina a Escobedo. Situado este establecimiento de enseñanza en el amplio edificio conocido con el nombre de CASA QUINTA SOTOLOGNO y en el punto más elevado de la ciudad, reúne las más exigentes condiciones higiénicas, primer elemento que los padres han de tener en cuenta al enviar a sus hijos al Colegio donde han de pasar sus horas por los estudios.

El Director, EL DIRECTOR, LICDO. SEGUNDO BOLA. 15-33-13

Un profesor de Instrucción primaria y superior de la Normal Central de Madrid, se ofrece a los padres de familia que deseen utilizar sus servicios a domicilio. También da clases de latín. En la Administración de este periódico informarán. G Ag9

ARTES Y OFICIOS.
EN Trocadero 59, altos, se confeccionan todas las clases de costuras, lo mismo ropa blanca que vestidos, estando al tanto de las modas afamadas operaria que ha sido de una de las primeras casas francesas de esta capital. En la misma tienen las Srns. una experimentada. Precios módicos. 11411

AVISO
A los señores dueños de casas se les ofrece un albañil metano, para todo trabajo de reparaciones, remiendos, servicios de los techos de abadillado. Precios baratos, trabajo garantido y no se cobra hasta que no se haya acabado. Recibe órdenes de los dueños por el correo. Informando Fernando Puigros y Sotomayor, Monserate 151 fondo, Habana. 11387 25-14

Angela Barquero, Conserjera. Ha instalado el taller para la confección de corsets, trajectos y fajas por un procedimiento especial. Resultado elegante por su corte y modo para todas las figuras y señoras de buen gusto. Amargura 60. 11391 13-14-8E

TERESITA FIS ARNAVAT.
Peñolara catalana recién llegada. Peñolara de la última moda. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa. Zenteno 14, esquina Cruz del Padre, Cerro. 11257-25-13-8.

La Gardería. Aguilar 71. Casa Francesa. - Sombreros para señoras recibimos mensualmente de París y los hacemos por figura y a capricho por muy delicado que sea. Sombreros, sombrillas y sombreros de señora. Visitan las señoras esta casa. 11279

ZAPATERIA
LA COLLA DE SANT MUS.
Durante las obras de la casa n. 16 calle San Rafael, se ha trasladado la indicada zapatería al doblar Amistad 80, para conocimiento de sus favorecidos; en su corta permanencia en dicho local, se propone LA COLLA surtir de botas de cuero, tanto a los particulares como a los establecimientos, por su calidad y reducción de precios.

Bordadora
Industria 90 (altos). Bordados en general y labores artísticas como para regalos. 10539

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a 40000 voltios, polvorinas, torres, pautones y bujes, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para rayos, garantía. Instalación de aparatos eléctricos. Cables indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos. 384. Garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 10357

COMBIEN. SE MATA EN CASAS
Informes: EICLA MUN. 89
Y BERNAZA NUM. 10. - GARCIA
10071

COMPRA.
CERA Y MIEL DE ABEJAS
se compran en Teniente Roy II. 8-14
11350

Sin intervención de corredor deseo
de construcción moderna y servicio sanitario, no pasando de \$1,500 oro español. Dirigirse no pasando de \$1,500 oro español. 384. Garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 10357

Hierros viejos y metales
Se compran carriles, toda clase de maquinaria vieja, pailas y tanques, desbarbates de obreros, leña, maza vieja, rojas de hierro y zinc. Avisos Ilustrados No. 10, Teléfono 1300. 11353

PERDIDAS
Pérdida.
El martes por la noche, en la entrada de la tertulia en el Teatro Nacional, se extraviaron unos gemelos de teatro dentro de un estuche de peluche verde. Tienen la marca de la casa Dora de Oropesa 103, Habana. El que los encuentre en Concepción de la Villa 19, será gratificado con dos centenas. 11403

Hoteles y Fondas.
N. PÉTRONO 2 A., frente al Parque Central. En esta magnífica casa fresca, con baño, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. República 2-4-11. 11221

CATARRO DE LA GARGANTA

Quitando la causa de la enfermedad, la Emulsión de Angier cura. Mejora la irritación, cura la tos, expelle la flema, limpia los bronquios de secreciones...

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 37, altos, esquina a Aguiar.

GACETILLA

UNA NOVEDAD EN PAYRET.—Mañana hará su aparición ante el público habanero, desde la escena de Payret, el célebre prestidigitador Falkir.

Dícese que sus trabajos de escamoteo son admirables por la precisión, rapidez y limpieza con que los realiza.

Pero donde resulta una maravilla es en los actos de insensibilidad.

El artista llega a la escena con gran serenidad. Echa unos polvos en un brasero preparado al efecto y aspira el humo de esta combustión que sin duda le produce el estado de insensibilidad indispensable para sufrir las torturas...

El domingo, matiné.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

El domingo, matiné.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

El domingo, matiné.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

El domingo, matiné.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

El domingo, matiné.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

El domingo, matiné.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

El domingo, matiné.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

El domingo, matiné.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

El domingo, matiné.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

El domingo, matiné.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

El domingo, matiné.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

EN EL NACIONAL.—Muy favorecidos por numeroso público se ven todas las noches las exhibiciones del magnífico cinematógrafo de los señores Barroch y Compañía, que viene actuando en el Nacional.

Para esta noche se anuncian nuevas vistas de gran mérito y duración.

Como de costumbre habrá dos tandas y cada vista será acompañada del grandioso alemán, el mejor que nos ha visitado, que ejecutará selectas piezas de óperas y zarzuelas.

Y para el domingo, preparase una gran matiné, con programa variado.

A COSER TOCAN.—Deja, Inés, tus devaneos. No son tales mis deseos. Pues, ¿cuáles son? —Pues quería y quiero con toda el alma... —Un novio? —No, madre mía; una máquina: La Palma, de Cernuda y Compañía.

SE IMPONE.—Cuando por efecto de los calores el cuerpo se debilita y el estómago no funciona con regularidad, entonces la persona se encuentra enferma y acude a los mil medicamentos que son en la mayoría de los casos motivo de quebranto.

El estómago tiene su amparo verdadero en el Agua de Burlada y por eso se vende tanto y por eso alcanza premios en todas partes, logrando así el decir Agua de Burlada tiembien todas las demás aguas. Tal es a no dudarlo, la excelencia de esa panacea que para bien de todos, vende don M. Pérez Iñiguez, en Aguacate 124.

LA NOTA FINAL.—López no comía nunca en su casa, y diariamente era comensal del matrimonio R... Muerlo el marido, dijeron a la viuda: —Acabará usted por casarse con ese hombre. —Nada de eso. Si López se casara conmigo, sería capaz de irse a comer a otra parte.

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno...

LIBROS É IMPRESOS

LIBROS, LIBRETAS Y CUADERNOS en blanco de todo tamaño, clases y precios. Obispo 86, librería. 11442 4-15

Talones de recibos para alquileres de casas y habitaciones con tablas de alquileres liquidadas con toda clase de moneda, cada talón tiene 50 recibos y vale una peseta. Obispo 86, librería. 1144 4-15

Se hacen cuentas para establecimientos, tarjetas, vales, remisiones, circulares y toda clase de impresos. Obispo 86, librería. 11443 4-15

Tarjetas de bautizo muy bonitas y muy baratas, acaban de recibirse en Obispo 86, librería. 11445 4-15

SOLICITUDES. AYUDA DE CAMARA. Se solicita uno que sepa bien su obligación, haya desempeñado ese mismo destino y tenga buenas referencias. Informarán de 8 a 10 de la mañana en los Almacenes de San José, Egido frente a Paula. 11396 4-16

SAN LAZARO 332 Se solicita una criada de mano, que sea buena. 11420 4-15

Un general cocinero y repostero para servir a un matrimonio y atender a una niña de tres años y medio. Sueldo \$10 y ropa limpia. Que sea cariñoso con la niña y limpia en su persona. Entrepuerto de Bengoechea, Curro. 11421 4-15

Se solicita un aprendiz de talabartería que sepa coser y que tenga grado de establecimiento que lo garantice. Corrales 187, Guanabacoa, El Caballo Blanco. 11422 4-15

Se solicita una criada para cocinar y ayudar a la limpieza de la casa. Aguiar 44. 11424 4-15

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la recomienda. Informan Prado 50, café La Aurora. 11393 4-15

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano en casa de moralidad, prefiere señora sola. Informan Jesús del Monte 247, esquina a Rodríguez. 11407 4-15

Una cocinera peninsular desea colocarse en establecimiento o casa sin niños, cocinera a la criolla y española y tiene recomendaciones de las casas donde ha estado. Agracatón 124, Rodríguez. 11408 4-15

Se solicita un cocinero y una criada de mano, que sepa su obligación y que tenga recomendaciones. Sueldo dos centenes, Lealtad 64, altos. 11387 4-15

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora o criada de mano, prefiere de lo primero, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene quien la recomienda. Informan Concordia 103. 11395 4-15

Se desea alquilar unos altos en la calle del Prado, acerca de los números 247 y 249, se hace público por este medio para general conocimiento. Habana 12 de septiembre de 1904.—El Secretario, Juan G. Pumariega. 54-13 5m-14

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURIA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 5.—HABANA C-1790 2d. 4-14 14. 8d.

“BURLADA” AGUAS MINERALES, Biarrostadas, Sódicas, Sulfuradas. La Reina de las Aguas de mesa PREMIADA en todas las Exposiciones que se han presentado y en la Universal de París de 1900, con MEDALLA DE PLATA Eficazmente recomendadas por las eminencias médicas extranjeras y del país, para la curación de todas las afecciones del estómago. Analizada por el eminente químico Dr. Saenz, Catedrático de la Universidad Central de Madrid, y ratificada en la Habana por el químico y Dr. Villosola. MODO DE USARLAS. Pueden usarse en las comidas y fuera de ellas, como bebida usual, sola ó mezclada con vino, al que comunican un grato sabor. M. PEREZ INIGUEZ, AGENTE EXCLUSIVO. C-1793 alt. 8-3 SF

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la recomienda. Informan Prado 50, café La Aurora. 11393 4-15

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano en casa de moralidad, prefiere señora sola. Informan Jesús del Monte 247, esquina a Rodríguez. 11407 4-15

Una cocinera peninsular desea colocarse en establecimiento o casa sin niños, cocinera a la criolla y española y tiene recomendaciones de las casas donde ha estado. Agracatón 124, Rodríguez. 11408 4-15

Se solicita un cocinero y una criada de mano, que sepa su obligación y que tenga recomendaciones. Sueldo dos centenes, Lealtad 64, altos. 11387 4-15

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora o criada de mano, prefiere de lo primero, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene quien la recomienda. Informan Concordia 103. 11395 4-15

Se desea alquilar unos altos en la calle del Prado, acerca de los números 247 y 249, se hace público por este medio para general conocimiento. Habana 12 de septiembre de 1904.—El Secretario, Juan G. Pumariega. 54-13 5m-14

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURIA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 5.—HABANA C-1790 2d. 4-14 14. 8d.

“BURLADA” AGUAS MINERALES, Biarrostadas, Sódicas, Sulfuradas. La Reina de las Aguas de mesa PREMIADA en todas las Exposiciones que se han presentado y en la Universal de París de 1900, con MEDALLA DE PLATA Eficazmente recomendadas por las eminencias médicas extranjeras y del país, para la curación de todas las afecciones del estómago. Analizada por el eminente químico Dr. Saenz, Catedrático de la Universidad Central de Madrid, y ratificada en la Habana por el químico y Dr. Villosola. MODO DE USARLAS. Pueden usarse en las comidas y fuera de ellas, como bebida usual, sola ó mezclada con vino, al que comunican un grato sabor. M. PEREZ INIGUEZ, AGENTE EXCLUSIVO. C-1793 alt. 8-3 SF

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la recomienda. Informan Prado 50, café La Aurora. 11393 4-15

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano en casa de moralidad, prefiere señora sola. Informan Jesús del Monte 247, esquina a Rodríguez. 11407 4-15

Una cocinera peninsular desea colocarse en establecimiento o casa sin niños, cocinera a la criolla y española y tiene recomendaciones de las casas donde ha estado. Agracatón 124, Rodríguez. 11408 4-15

Se solicita un cocinero y una criada de mano, que sepa su obligación y que tenga recomendaciones. Sueldo dos centenes, Lealtad 64, altos. 11387 4-15

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora o criada de mano, prefiere de lo primero, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene quien la recomienda. Informan Concordia 103. 11395 4-15

Se desea alquilar unos altos en la calle del Prado, acerca de los números 247 y 249, se hace público por este medio para general conocimiento. Habana 12 de septiembre de 1904.—El Secretario, Juan G. Pumariega. 54-13 5m-14

LOS SOMBREROS

ma taras y de los mejores fabricantes se venden solamente en la Sombrerería y Almacén Importador

SE SOLICITA en Santa Clara n. 41 una criada de mano y una muchacha blanca ó de color de 14 a 16 años para cuidar un niño. 11455 4-15

Una joven de color desea colocarse de criada de mano. Entiende de costura y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantiza. Informan Industria n. 132. 11459 4-15

Se desean imponer de \$5000 a \$6000 sobre casa en esta capital, J. Ramos, Empeñado 75. 11449 4-15

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza en el acomodo. Informan Aguacate 45. 11459 4-15

Desean colocarse dos peninsulares, una de criada de mano y la otra de manejadora, con buenas referencias. Informan Teniente Rey n. 20 tintorería. 11449 4-15

Una joven huérfana solicita una casa de moralidad que sea familia respetable para hacer la limpieza de sus habitaciones, que sea corta familia ó de un niño, es honrada, formal y fina, sabe coser, coser a mano y máquina, no hace mandados a la calle; no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana. Informan Eoa n. 1. 11413 4-15

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, y un joven de portero ó criado de mano. Sabe cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellos. Informan Amargura 54. 11389 4-14

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan San José esquina a Luena, bodega. 11392 4-14

Una recién llegada de Madrid desea colocarse para manejadora en casa particular, edad 16 años. Responder Habana 134, La Flor de Galicia. 11373 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informan Infanta núm. 114. 11371 4-14

Una peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Factoría 81. 11388 4-14

Se desea colocar una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, sabe coser y tiene referencias. Informan en Morro n. 24. 11381 3-14

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informan San Agustín 83 esquina a Muralta. 11385 4-14

Una cocinera peninsular, desea colocarse en casa particular, ó establecimiento, y tiene quien la garantiza. Informan Villa de Guadalupe 52. 11365 4-14

Desea colocarse un peninsular de criado de mano ó jardinero, de las dos cosas entienda y con buenas referencias. Aguiar 72, esquina a Rodríguez. 11404 4-14

Criandera peninsular aclimatada en el país, de poco tiempo de parida, con buena y abundante leche, reconocida por los médicos. Desea colocarse a leche entera, ó por poco sueldo al día. Informan en Morro n. 24. 11345 4-14

Desean colocarse dos peninsulares, una de manejadora que acaba de salir de criandera y la otra de criada de mano y saben cumplir con su obligación y no se colocan menos de 2 centenes.—Informan Morro 5 A. 11346 4-14

SE SOLICITA una buena cocinera que sepa cumplir con su obligación, sino así, que no se presente.—Sueldo 15 pesos plata, Cristo número 54. 11394 4-14

Desea colocarse de criado ó camarero un joven peninsular con buenos informes y práctica. Informan en 5º núm. 48, carne ría, Lealtad 64. 11388 4-14

Una señora desea colocarse de manejadora de casa particular ó en casa de moralidad. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan Monte 149, bodega. 11357 4-14

Una señora de mediana edad desea encontrar una casa para acompañar a una señora y limpieza de las habitaciones y coser, tiene personas que responden de su conducta y su sueldo. Informan Obispo 75, Papelería Francesa, entre Berzosa y Villegas. 11335 4-14

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera, también se puede hacer cargo de criar un niño en su casa. Colocarse de criada de mano, tiene quien la garantiza. Informan Jovellar 4, tren de coches. 11339 4-14

Se solicita un criado de mano de color que sepa coser y hacer la limpieza de las habitaciones de las casas donde haya servido, es íntil que se presente, Campanario 5. 11387 4-14

Un criado de mano fino, que tenga buenas referencias, Mercedes 2, altos, de una casa. 11383 4-13

Se solicita una criada de mediana edad que sea de color en Prado 46, altos. 11353 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora Obispo 3 altos. Informarán. 11361 4-14

EN SAN LAZARO 318 Se solicita una criada blanca. 11399 4-14

Se solicita una cocinera de mediana edad para una corta familia que duerma en el acomodo, buenas referencias. Gloria 357. 11392 4-14

Se solicita una manejadora que sea de moralidad y tenga quien garantice su conducta Muralta 83 Informarán. 11377 4-14

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Monte 149. 11357 4-14

LA FAMA MURALLA 78

entre CRISTO Y VILLEGAS. Teléfono n.º 3062.

Desea colocarse una buena criandera peninsular, joven, á leche entera, la que sea buena y abundante, de seis meses de parida, es educada y tiene buen trato y quien responda por su buena conducta y del cumplimiento de su deber. Consulado 83, á todos los días. 11285 4-13

Se solicitan dos manejadoras de color de mediana edad, de no ser de mediana edad que no se presenten, y una cocinera. Informan Animas 89. 11411 4-13

Desea colocarse un buen criado de mano peninsular, muy práctico en el oficio y con referencias. Teniente Rey y Aguacate, bodega, informarán. 8-13

Un joven aclimatado en el país, de 25 años, con buenas referencias, desea colocarse de portero ó criado de mano ó de los dos para acompañarlos á donde quieran saber leer y escribir y las cuatro reglas. Informan Aguacate 45 y Villagrande 16. 11277 4-13

Se desea tomar en alquiler una casa grande para inquilinato. Maloja 11, informan. 11271 4-13

Una buena cocinera peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Ángel de los Reyes 20, ferreteria. 11272 4-13

Una parva buena lavandera desea hacerse cargo de lavar ropa en su casa. ó colocarse de cocinera en una buena casa. Tiene quien la garantiza. Informan Manrique 10. 11273 4-13

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe coser á mano y á máquina. Tiene quien la recomienda. Informan en Aguacate 45. 11275 4-13

Se desea colocar un señor de mediana edad de portero en casa particular ó establecimiento: es honrado y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por él. Informan Villa de Guadalupe 52, bodega. 11276 4-13

Una criada y una cocinera asenadas, entendidas, para dormir en el acomodo, se necesitan en San Rafael 139, alto. Poco trabajo, buen sueldo. 11339 4-13

Desea colocarse una criandera peninsular, de tres meses de parida, con buena y abundante leche, reconocida por los médicos facultativos, es cariñosa con los niños, tiene quien garantice su honradez. Informan San Lazaro 285, bodega. 11322 4-13

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informan Industria 120 A Dr. Delfín n. 1288. 11283 4-13

Se ofrece un buen criado de mano peninsular con bastante práctica en su obligación y buenos informes. Prado 50 da n.º 40. 11287 4-13

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe coser, coser á mano y á máquina, tiene quien la recomienda. Informan Obispo 68. 11392 4-13

Una joven de color desea colocarse de manejadora, sabe coser en máquina y á mano, tiene buen carácter y es cariñosa con los niños, menos de tres centenes no se coloca. Informan San José 69. 11329 4-13

Desea colocarse una general lavandera. Tiene quien responda por su conducta. Informan San Ignacio n. 68. 11274 4-13

Se solicita una buena criada de mano que sepa coser a la mesa y que traiga buenas referencias, sino que no se presente. Calzada 78, esquina a D. Vedado. 11240 4-13

Una joven peninsular desea colocarse de camarera en hotel ó casa de huéspedes siendo muy práctica en el servicio. Informan Obispo 128. 11283 4-13

Solista colocarse de manejadora, una señora de mediana edad, es cariñosa con los niños y tiene personas que la recomiendan. Villegas 22. 11256 4-13

COCINERA Se necesita en la calle de Aguacate n. 32 una que sepa su obligación, para corta familia. 11254 4-13

SE SOLICITA una criada. Informarán San Nicolás 100. 11295 4-13

SE SOLICITA una criada de mano, que á la vez sea cariñosa con los niños, Animas 60 (altos). 11212 4-13

SE SOLICITA una costurera que sepa cortar y dar forma en la casa. Prado 27, altos. 11267 5-13

SE SOLICITA una criada de mano y una muchacha de 12 á 14 años. Inquisidor 17. 11286 4-13

Una criada de mano peninsular solicita que sepa coser a la familia. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantiza. S.º 48. 11229 4-13

ABOGADO Y PROCURADOR Se hace cargo de toda clase de cobros y de testados, testamentaria, todo lo que pertenece al foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipoteca. San José 30. 11323 4-13

Una criandera peninsular de 15 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Monte 157. 11307 4-13

Una señora francesa de mediana edad desea encontrar una casa particular ó comercio para cocinar, sabe a todo muy bien, cocina a la costumbre del país y á la francesa, no duerme en el acomodo, tiene muy buena recomendación. Informan Concordia n. 1, lechería. 11250 4-13

Se solicita al Sr. Eugenio Pellet, enplante en el departamento de los cobros de esta ciudad, por los Sres. Vazquez y Hno. de Nepelun 24, muerbería, para tratar de un asunto que le interesa. 11331 8-13

A LOS NOTARIOS Se ofrece un oficial competente español para la localidad del campo. Dirigirse personalmente ó por correo á Arriaga número 44, y las iniciales R. M. 11283 4-13

YO FUMO. EL TURCO

Espléndido surtido en jarrones, bustos, columnas, centros y platos primorosos para adorno de saletas y salas.

J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 AL 58. C-1752 1-8

Una joven peninsular desea colocarse para hacer la limpieza de dos ó tres habitaciones y coser, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informan San Ignacio 23, altos. 11212 4-11

Se solicita un muchacho blanco, como de 15 años, para criado de mano, que sepa su obligación y tenga quien la garantice. Habana 80. 11220 4-11

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora, saben cumplir con su obligación y tienen quien

